

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

28 de octubre de 2016

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), así como las circulares correspondientes del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (en adelante “**Grupo MASMOVIL**”, “**MASMOVIL**” o “**la Compañía**” indistintamente).

Publicación de las Cuentas Anuales 2015 bajo NIIF-UE

Dentro del proceso iniciado por la Compañía para su cotización en el Mercado Continuo, el Consejo de Administración ha formulado los Estados Financieros Consolidados de MASMOVIL Ibercom, S.A. y sociedades dependientes de 2014 y 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU).

Merece la pena reseñar que no existe ninguna diferencia en el caso de MASMOVIL entre las Cuentas formuladas bajo NIIF-EU y las formuladas bajo el Plan General Contable español en la cuenta de resultados, y que el pie de balance es el mismo bajo los dos criterios.

En Madrid, a 28 de octubre de 2016



D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Consolidados

(Preparados de conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea NIIF-UE)

31 de diciembre de 2015 y 2014

h



KPMG Auditores S.L.
Av. de la Libertad, 17 - 19
20004 San Sebastián

Informe del Auditor Independiente de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría

A los Accionistas de
Masmovil Ibercom, S.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Masmovil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes (el "Grupo Masmovil"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas de resultados consolidadas, los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y notas explicativas que contienen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de los Administradores en relación con los estados financieros consolidados

Los Administradores son responsables de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de estados financieros que expresen la imagen fiel, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera consolidada de Masmovil Ibercom, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, estos estados financieros consolidados no se han preparado en virtud de requerimientos legales, sino en el contexto de una posible salida a cotización en el mercado bursátil continuo y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

KPMG Auditores, S.L.



Cosme Carral López-Tapia

28 de octubre de 2016



KPMG, S.A. - SAN
SEBASTIAN

Año 2016 N° 03/16/04243
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014.....	1
Cuentas de Resultados Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014.....	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014.....	4
Notas explicativas	5
1. Naturaleza, actividades composición del grupo	5
2. Bases de presentación.....	6
3. Principios contables aplicados relevantes	13
4. Combinaciones de negocio.....	32
4.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015	32
4.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2014	35
5. Activos Intangibles.....	40
6. Inmovilizado material	43
7. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	44
8. Otras inversiones.....	44
9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	47
10. Patrimonio neto	48
11. Pasivos financieros.....	52
12. Provisiones.....	57
13. Subvenciones oficiales.....	57
14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	58
15. Gestión del riesgo financiero y valor razonable.....	58
16. Arrendamientos operativos	64
17. Otros pasivos no corrientes	64
18. Impuesto sobre las ganancias	65
19. Ingresos y gastos	68
20. Partes vinculadas.....	70
21. Hechos posteriores	71
22. Transición a NIIF-UE.....	73
ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015.....	77
ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014.....	78
ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 1 de enero de 2014.....	79



**Estados de Situación Financiera Consolidados al
31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014**

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Activo				
Activos intangibles	5	121.984	68.104	4.048
Inmovilizado material	6	96.082	3.906	2.204
Otras inversiones	8	2.942	2.219	79
Activos por impuesto diferido	18	13.233	10.624	1.377
Total activos no corrientes		234.241	84.853	7.708
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	401	400	-
Existencias		142	128	694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	120.233	29.094	1.564
Activos por impuestos corrientes		611	293	-
Otras inversiones	8	4.027	2.712	65
Periodificaciones a corto plazo		749	267	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.498	8.802	4.751
Total activos corrientes		156.661	41.696	7.074
Total activo		390.902	126.549	14.782
Patrimonio neto				
Capital	10	1.177	1.051	499
Prima de emisión	10	87.470	66.470	6.720
Ganancias acumuladas y otras reservas	10	(1.881)	(918)	477
Acciones propias	10	(1.241)	(1.326)	(70)
Otros instrumentos de patrimonio neto	10	3.510	-	-
Diferencias de conversión		(10)	(4)	-
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		89.025	65.273	7.626
Participaciones no dominantes	10	-	-	176
Total patrimonio neto		89.025	65.273	7.802
Pasivo				
Deudas con entidades de crédito	11	2.003	2.471	1.712
Otras deudas	11	5.522	6.910	1.002
Deudas por arrendamiento financiero	11	243	288	661
Otros pasivos financieros	11	52.128	5.648	87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	91	-
Provisiones	12	130	130	-
Subvenciones oficiales	13	2.218	461	248
Pasivos por impuesto diferido	18	4.885	646	-
Otros pasivos no corrientes	17	68.584	-	-
Total pasivos no corrientes		135.713	16.645	3.710
Deudas con entidades de crédito	11	10.797	4.040	1.302
Otras deudas	11	1.244	743	204
Deudas por arrendamiento financiero	11	102	134	35
Otros pasivos financieros	11	111.521	3.324	66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	41.738	34.503	1.663
Pasivos por impuesto corriente		-	513	-
Provisiones	12	762	1.374	-
Total pasivos corrientes		166.164	44.631	3.270
Total pasivo		301.877	61.276	6.980
Total patrimonio neto y pasivo		390.902	126.549	14.782

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Cuentas de Resultados Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

<i>En Miles de euros</i>	NOTA	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos ordinarios	19 a)	130.249	77.005
Otros ingresos de explotación		3.088	2.416
Consumo de mercaderías, materias primas y consumibles	19 b)	(89.498)	(58.818)
Gastos por retribuciones a los empleados	19 c)	(14.696)	(8.412)
Gastos por depreciación y amortización	5, 6	(10.382)	(3.905)
Otros gastos de explotación	19 d)	(18.487)	(8.517)
Otros resultados		211	56
Resultado de explotación		485	(175)
Ingresos financieros		36	447
Gastos financieros		(2.537)	(959)
Resultado financiero		(2.501)	(512)
Beneficio/ (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		(2.016)	(687)
Ingreso por impuesto sobre ganancias	18	509	809
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio de actividades continuadas		(1.507)	122
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio		(1.507)	122
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(1.507)	144
Participaciones no dominantes		-	(22)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		(1.507)	122
Otros Resultado Global			
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
Diferencias en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(6)	(4)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(6)	(4)
Resultado global total del ejercicio		(1.513)	118
Ganancia por acción básica y diluida (expresada en euros)			
Beneficio /(Pérdida) del ejercicio	10	(0,136)	0,018

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante									
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Diferencias de conversión	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
<i>En Miles de euros</i>										
Saldo al 1 de enero de 2014	499	6.720	192	286	(70)	-	-	7.627	176	7.803
Resultado del ejercicio	-	-	-	144	-	-	-	144	(22)	122
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(4)	-	(4)	-	(4)
Total resultado global del ejercicio	499	6.720	192	430	(70)	(4)	-	7.767	154	7.921
Ampliaciones de capital (nota 10)	552	59.750	(2.238)	-	-	-	-	58.064	-	58.064
Acciones propias (nota 10)	-	-	615	-	(1.256)	-	-	(641)	-	(641)
Variación de participaciones en sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	(154)	(154)
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	286	(286)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	83	-	-	-	-	83	-	83
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.051	66.470	(1.062)	144	(1.326)	(4)	-	65.273	-	65.273
Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.507)	-	-	-	(1.507)	-	(1.507)
Otro resultado global	-	-	-	-	-	(6)	-	(6)	-	(6)
Total de resultado global del ejercicio	1.051	66.470	(1.062)	(1.363)	(1.326)	(10)	-	63.760	-	63.760
Ampliaciones de capital (nota 10)	126	21.000	-	-	-	-	-	21.126	-	21.126
Acciones propias (nota 10)	-	-	766	-	85	-	-	851	-	851
Otras aportaciones (nota 10)	-	-	-	-	-	-	3.510	3.510	-	3.510
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	144	(144)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(222)	-	-	-	-	(222)	-	(222)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.177	87.470	(374)	(1.507)	(1.241)	(10)	3.510	89.025	-	89.025

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014

En Miles de euros

	NOTA	31/12/2015	31/12/2014
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Resultado del ejercicio de actividades continuadas		(1.507)	122
Ajustes por:			
Amortizaciones	5, 6	10.382	3.905
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales	9	1.946	922
Diferencias de cambio		36	29
Variación de provisiones	12	(612)	1.504
Imputación de subvenciones oficiales	13	(167)	(77)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	19 e)	238	212
Ingresos financieros		(36)	(447)
Gastos financieros		2.263	718
Otros resultados		-	16
Impuesto sobre ganancias	18	(509)	(809)
Variaciones de capital circulante			
- Existencias		(27)	641
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(396)	(8.132)
- Otros activos		(482)	(267)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.122	(873)
- Otros pasivos		(403)	734
Efectivo generado por las actividades de explotación		13.848	(1.802)
Pago de intereses		(2.257)	(690)
Cobro de intereses		36	447
Efectivo neto generado por / (utilizado en) las actividades de explotación		11.627	(2.045)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por adquisición de inmovilizado material	6	(4.078)	(975)
Pagos por adquisición de activos intangibles	5	(7.792)	(3.752)
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	4	(8.354)	(10.980)
Pagos por la adquisición de activos financieros		(1.969)	1.422
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(22.193)	(14.285)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros procedentes de la emisión de capital	10	-	25.000
Cobros procedentes de obligaciones y otros valores negociables		27.199	-
Cobros de procedentes de deudas con entidades de crédito		6.289	153
Cobros de procedentes de otros pasivos financieros		3.721	290
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	10	85	(1.256)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		-	(1.302)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros		(5.032)	(2.504)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		32.262	20.381
Aumento neto del efectivo o equivalentes		21.696	4.051
Efectivo o equivalentes al 1 de enero		8.802	4.751
Efectivo o equivalentes al 31 diciembre		30.498	8.802

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

Notas explicativas

1. Naturaleza, actividades composición del grupo

World Wide Web Ibercom, S.A. (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó en España el 12 de noviembre de 1997 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 1 de julio de 2011 la Sociedad se transformó en la Sociedad Mercantil Anónima, manteniendo su misma denominación.

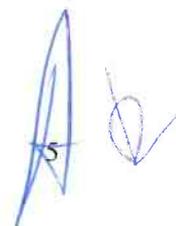
Con fecha 3 de julio de 2014, la Sociedad cambió su denominación social por la actual “MASMOVIL IBERCOM, S.A.” y tiene su domicilio social y fiscal en San Sebastián (Guipúzcoa), Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Easo, 2ª Planta.

Con fecha 29 de junio de 2015 en Junta General Ordinaria de Accionista, fue aprobada la modificación del objeto social de la Sociedad, siendo el mismo:

- a) La prestación de servicios de telecomunicaciones mediante la explotación de redes o la reventa del servicio telefónico, telefonía móvil, fija, internet y televisión, y el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- b) La prestación y comercialización de todo tipo de servicios a través de red informática.
- c) Asesoramiento y consulta en el área informática y de las telecomunicaciones. Análisis de empresas, colaboración técnica de software y hardware. Aplicación y enseñanza sobre aplicaciones informáticas y de telecomunicaciones. Asesoramiento en materia de planificación estratégica y operativa. Organización de medios humanos y materiales y la realización de estudios e informes empresariales y, asesoramiento y consultoría para la explotación de empresas operadoras en telecomunicaciones y estrategia de negocio.
- d) Venta, distribución, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet, infovía o cualquier otra red telemática similar, complementaria o sustitutiva a las actualmente existentes.
- e) Prestación de servicios a terceros de estudios, proyectos y asesoramientos técnicos y de inversión en materia de telecomunicaciones y aplicaciones informáticas. Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión.

Se incluye expresamente en este apartado los servicios de apoyo a la gestión en materia de finanzas, administración fiscal y contable, cobros, pagos, gestión de la tesorería, recursos humanos y gestión del personal, servicios informáticos, compras y cualesquiera otro necesario para el buen fin del objeto social.

Las actividades que integran el objeto social también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.



MASMOVIL IBERCOM, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes (en adelante, el Grupo Masmovil o Grupo) cuya información más significativa se detalla en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

La Sociedad dominante, MASMOVIL IBERCOM, S.A., cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil de Empresas en Expansión desde el 30 de marzo de 2012.

La Sociedad dominante ha realizado durante los ejercicios 2015 y 2014 varias adquisiciones (véase nota 4) y se han llevado a cabo fusiones entre sociedades del Grupo (véase nota 2 (a)).

2. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y de las entidades incluidas en el Grupo. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 y 2014 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Masmovil al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

Estos estados financieros consolidados son los primeros preparados de acuerdo con NIIF-UE y, por tanto, la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” es de aplicación, siendo la fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2014. Estos estados financieros consolidados han sido preparados aplicando las normas vigentes a 31 de diciembre de 2015. En la nota 22 se describen los impactos derivados de la primera aplicación de las NIIF-UE.

El Grupo con fecha 31 de marzo de 2016 formuló las cuentas anuales consolidadas bajo el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas (en adelante, NOFCAC), y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Los Administradores han preparado estos estados financieros consolidados con el objetivo de evaluar el impacto de la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros del Grupo y formular en ejercicios posteriores las cuentas consolidadas bajo NIIF-UE ante una posible salida al mercado continuo en el ejercicio próximo.

a) Cambios en el perímetro de consolidación

A 1 de enero de 2014 el Grupo estaba compuesto por la Sociedad dominante y dos sociedades dependientes: Ibercom Telecom, S.A.U. y Com&Media Proyectos y Servicios, S.L.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, se han producido transacciones societarias con el objetivo estratégico de convertirse en uno de los principales operadores integrales de España (véase nota 4).

En 2015 las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación fueron:

- Neo Operador de Telecomunicaciones S.L.U.
- Embou Nuevas Tecnologías S.L.
- Ebesis Sistemas S.L.

6 

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros consolidados

Además, con fecha 25 de Mayo de 2015 la sociedad dominante ha constituido Masmovil Broadband, S.A., con motivo de la transacción descrita a continuación.

Con fecha 19 de mayo de 2015 la Comisión Europea aprobó una operación por la cual Orange, S.A. se fusiona con Jazztel, plc. bajo el cumplimiento de determinados compromisos por parte de Orange, S.A.

En este contexto, y para cumplir con los compromisos adquiridos por Orange, S.A., el 31 de julio de 2015, Jazz Telecom, S.A.U. y la Sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A. firmaron los siguientes acuerdos:

- Contrato de Compraventa de elementos de una red de fibra óptica propiedad de Jazz Telecom S.A.U. por el precio de 89.000 miles de euros (no incluido IVA).
- Contrato de cesión de uso del 40% de la red de fibra óptica, en virtud del cual la Sociedad constituye a favor de Jazz Telecom, S.A.U. un derecho irrevocable de uso sobre los elementos de una red de fibra óptica durante 35 años, prorrogables, por 69.000 miles de euros más un importe mensual en concepto de mantenimiento.
- Contrato en virtud del cual Jazz Telecom, S.A.U. proporciona a la Sociedad un servicio de externalización temporal de la red de fibra óptica durante un período inicial de 12 meses, prorrogables. El precio por este servicio será aproximadamente de 19,5 euros/mes por cliente en función del mix de servicios que comercialice en cada momento.
- Contrato de ampliación de la red FTTH, conexiones de unidades inmobiliarias adicionales, en cuyo caso la Sociedad abonaría a Jazz Telecom, S.A.U. un coste por unidad adicional. La vigencia de este contrato es de 2 años, prorrogables. El precio por unidad inmobiliaria adicional será de 120 euros
- Contrato Marco para el uso de la red de cobre de Telefónica de España, S.A. por parte de Jazz Telecom, S.A.U. a la Sociedad durante un período de 4 años, prorrogable una única vez por otro periodo adicional de 4 años, por 29.000 miles de euros más un importe mensual por línea.

La principal actividad de Masmovil Broadband S.A. además de la cesión de uso de la red de fibra óptica a Jazz Telecom S.A.U. será la cesión de uso de dicha red así como la cesión de la red de cobre a las sociedades del Grupo, para la cual se firmarán los contratos pertinentes.

Adicionalmente, con el objetivo de simplificar la estructura societaria y organizarla por negocios, se han producido durante el ejercicio 2015 las siguientes fusiones entre sociedades del Grupo:

- (i) Fusión por absorción de Ebesis Sistemas S.L. por parte de Embou Nuevas Tecnologías S.L.
- (ii) Fusión por absorción de Neo Operador de Telecomunicaciones S.L. por parte de Xtra Telecom S.A.U.
- (iii) Fusión por absorción de Digital Valley Technologies, S.L. por parte de Xtra Telecom S.A.U.
- (iv) Fusión por absorción de Quantum Telecom, S.A. por parte de Xtra Telecom S.A.U.

En el ejercicio 2014, las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación fueron:

- MásMóvil Telecom 3.0, S.A.U.
- The Phone House Móvil S.L.U.



- Xtra Telecom, S.L.U.
- Tecnologías Integrales de Telecomunicaciones, S.L.U.
- Digital Valley Technologies, S.L.
- Quantum Telecom, S.A.U.

Adicionalmente, con el objetivo de simplificar la estructura societaria y organizarla por negocios, se produjeron durante el ejercicio 2014 las siguientes fusiones entre sociedades del Grupo:

- (i) Fusión por absorción de The Phone House Móvil, S.L.U. por parte de MásMóvil Telecom 3.0., S.A.U.
- (ii) Fusión por absorción de Passwordbank Technologies, S.L.U. por parte de MásMóvil Telecom 3.0., S.A.U.
- (iii) Fusión por absorción de Tecnologías Integrales de Telecomunicaciones, S.L.U., Xtra Telecom, S.L.U. y Telechoice España, S.L.U. por parte de Ibercom Telecom, S.A.U., que cambió su denominación social por Xtra Telecom, S.A.U.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 el Grupo a través de la sociedad dominante procedió a la venta de 1.875.466 participaciones sociales de la sociedad dependiente Com&Media Proyectos y Servicios, S.L.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo ostentaba el 49% de participación en dicha sociedad y cuyo valor razonable de la misma ha sido registrada en el epígrafe Activos no corrientes mantenidas para la venta con motivo de la pérdida de control sobre la misma así como por el acuerdo de venta establecido con los antiguos fundadores de la Sociedad (véase nota 7).

b) Bases de elaboración de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros (véase nota 3 (i));
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 3 (f)).

c) Comparación de la información

Los estados financieros consolidados presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y de las notas explicativas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, a excepción del Estado de Situación Financiera Consolidado que presenta además las correspondientes a 1 de enero de 2014, por ser de primera aplicación de NIIF-UE.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercana, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.



e) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros consolidados.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de un segmento al que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por el Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación del Grupo sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del año 5 se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Vida útil del inmovilizado material (véase nota 3 (e));

Activación y recuperabilidad de gastos de desarrollo (véase nota 3 (d));

Fondo de comercio (véase nota 3 (d));

Provisiones sujetas a juicios y estimaciones (véase nota 3 (o));

Recuperabilidad de créditos fiscales activados (véase nota 3 (q)).

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Determinaciones de los valores razonables

Ciertas políticas contables y de desglose del Grupo requieren la determinación de valores razonables para activos y pasivos tanto financieros como no financieros.

El Grupo ha establecido un marco de control respecto a la determinación de valores razonables. Este marco incluye personal responsable, que informa directamente a la Dirección financiera, con responsabilidad general sobre la supervisión de todos los cálculos relevantes de valores razonables.

El personal responsable revisa de forma regular los criterios significativos no observables y los ajustes de valoración. Si en la determinación de valores razonables se utiliza información de terceros como servicios de fijación de precios o cotizaciones de intermediarios, el equipo de valoración comprueba el cumplimiento de dicha información con las NIIF-UE y el nivel en la jerarquía de valor razonable en el que se deben clasificar tales valoraciones.

Para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, de la siguiente manera:

- Nivel 1: precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o un pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía de valor razonable, correspondiente al nivel del dato de entrada significativo para la medición completa que presente el menor nivel.

El Grupo registra las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del período en el que se ha producido el cambio.

Las siguientes notas contienen más información sobre las hipótesis utilizadas en la determinación de los valores razonables:

- Nota 4: Combinaciones de negocios.
- Nota 15 (e): Instrumentos financieros y valor razonable.

f) Normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2015

Los estados financieros consolidados correspondientes al 2015 y 2014 han sido elaborados aplicando los mismos principios contables, así como las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2015 que se detallan a continuación:

- *CINIIF 21 – Tasas* (Interpretación del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera). Esta interpretación de la NIC 37 – *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por una tasa de la Administración Pública, diferente del impuesto corriente, multas o sanciones por incumplimiento de la legislación vigente, en sus estados financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014.

- Proyectos de mejoras de las NIIF (ciclo 2011-2013). Las mejoras realizadas afectan a las siguientes normas:
 - NIIF 3 – Combinaciones de Negocio, alcance de la exención para los negocios conjuntos;
 - NIIF 13 – Medición del Valor Razonable, se ha modificado el alcance de la excepción para medir el valor razonable de grupos de activos y pasivos financieros en base neta – valoración de portfollio;
 - NIC 40 – Inversiones Inmobiliarias, aclaración sobre la relación entre la NIC 40 y la NIIF 3 para identificar una combinación de negocio, no siendo excluyentes y pudiendo tener que aplicarse ambas normas.

g) Normas emitidas que son efectivas a partir del 1 de enero de 2016

El Grupo Masmovil espera adoptar a partir del 1 de enero de 2016 las siguientes normas que no han sido adoptadas de forma anticipada:

- Proyectos de mejoras de las NIIF (ciclo 2010-2012). Las mejoras realizadas afectan a las siguientes normas:
 - NIIF 2 – Pagos basados en instrumentos de patrimonio, definición del periodo de devengo;
 - NIIF 3 – Combinaciones de Negocio, medición posterior de la contraprestación contingente;
 - NIIF 8 – Segmentos de Operación, criterios de agregación de segmentos empleados por la Dirección;
 - NIIF 13 – Valor Razonable, valoración de las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo;
 - NIC 16 y NIC 38 – Inmovilizado Material y Activos Intangibles, métodos aplicables para el reconocimiento de la revalorización de los activos;
 - NIC 24 – Desgloses sobre la externalización de la gestión de Alta Dirección.

Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015.

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, Aclaraciones sobre los Métodos de Depreciación y Amortización aceptables.** Las modificaciones a la NIC 38 Activos Intangibles establecen que los métodos de depreciación en función de los ingresos no son apropiados, y que esta asunción solo se puede considerar como válida cuando el registro de los ingresos y el desgaste de los activos están altamente correlacionados o cuando el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos ordinarios. Las modificaciones a la NIC 16 Inmovilizado material, establecen que los métodos amortización en función del reconocimiento de ingresos no pueden ser empleados. Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- **Proyectos de mejoras de las NIIF (ciclo 2012-2014).** Las mejoras realizadas afectan a las siguientes normas:
 - NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas, registro y valoración de las reclasificaciones realizadas de activos no corrientes mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución a los propietarios;
 - NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a revelar, desgloses sobre la implicación continuada de una entidad;
 - NIC 19 – Beneficios a empleados, determina la tasa de descuento y el tipo de cambio empleado para los bonos corporativos de alta calidad;
 - NIC 34 – Información Financiera Intermedia, uso de las referencias cruzadas en los Estados financieros intermedios con otros Estados financieros elaborados por la Dirección;Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. Se pone especial énfasis en la materialidad. Desgloses específicos que no son materiales no deben ser presentados – incluso aunque estos representen requerimientos mínimos de desglose. Efectivas para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

En la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que su aplicación no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

h) Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), pendientes de aprobación por la Unión Europea:

- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, Entidades de Inversión: Modificación a la aplicación de la exención de consolidación. Aplicación obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificación a la NIC 12, Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas. Clarifica que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda a valor razonable (instrumentos financieros disponibles para la venta) cuya base fiscal es el coste de adquisición dan lugar a diferencias temporales deducibles con independencia de que el tenedor del activo espere recuperar el valor de éste mediante su venta o mediante su uso. Aplicación obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes. Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31). Aplicación obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones posteriores. Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39. Aplicación obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos. La nueva norma de arrendamiento que sustituye a la NIC 17. Aplicación obligatoria para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a la NIC 7, Iniciativas de desgloses. Incorpora requisitos de desglose en el estado de Flujos de Efectivo relacionados con las actividades de financiación. Aplicación obligatoria prevista para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre inversor y su asociada/negocio conjunto. Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. No existe fecha definida para su aplicación en el Unión Europea.

El Comité de Normas Internacionales publicó en mayo de 2014 la NIIF 15 que regulará el reconocimiento de ingresos de contratos suscritos con clientes. Esta nueva norma, cuya fecha de aplicación efectiva tendrá lugar para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, sustituirá los requisitos actualmente establecidos en la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de construcción, CINNIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINNIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINNIF 18 Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo y SIC 31 Ingresos ordinarios- Permutas de servicios de publicidad. El Grupo se encuentra en proceso de implementar un plan que le permita calcular el impacto que se deriva de la aplicación de la nueva norma.

Asimismo, el 13 de enero de 2016 tuvo lugar la publicación de la NIIF 16 Arrendamientos cuya aplicación tendrá lugar a partir del 1 de enero de 2019 que reemplazará los requisitos actualmente contemplados en la NIC17. De acuerdo con los nuevos requisitos y sujetos a determinadas excepciones, los arrendatarios deberán reconocer en cuentas de balance el derecho de uso del activo subyacente en el contrato que se valorará por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros, registrando la contrapartida en cuentas de pasivo. El Grupo tiene suscritos contratos para la cesión del derecho de uso de determinados activos. Estos contratos pudieran encontrarse potencialmente afectados por la NIIF 16 en el caso de que contemplasen el control sobre un activo específico durante un periodo concreto, circunstancia que determinaría la afloración de nuevos activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo.

3. Principios contables aplicados relevantes

Los principios contables expuestos a continuación han sido aplicados consistentemente en los estados financieros consolidados y en la preparación del Estado de Situación Financiera Consolidado a 1 de enero de 2014 fecha de transición a NIIF-UE.

a) Base de consolidación

i) Combinaciones de negocios

Adquisiciones a terceros

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2014, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (en adelante PCGA), una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2014.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. En las combinaciones de negocios realizadas hasta el 31 de diciembre de 2012, los costes relacionados con la adquisición se incluían como parte integrante de la contraprestación entregada.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos.

Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (véase nota 4).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

Para las combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2014, el coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2014, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2014, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

ii) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el Estado de Flujos de Efectivo como “Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El Grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto sobre las ganancias diferido en resultados.

c) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada Estado de Situación Financiera;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio medio del ejercicio; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio promedios del periodo en que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en el apartado de entidades dependientes.

d) Activos intangibles

i) Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocio.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

ii) Patentes, Marcas y Concesiones

Las patentes, marcas y concesiones se registran inicialmente a su precio de adquisición.

iii) Derechos de uso

El derecho de uso corresponde al derecho de acceso indirecto sobre la red de cobre de Telefónica de España, S.A. proporcionado por Jazz Telecom, S.A.U. a la Sociedad (véase nota 5).

iv) Investigación y desarrollo

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se han capitalizado en la medida en que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

La adquisición a terceros de los gastos de desarrollo se capitaliza por tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos ya que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

v) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

vi) Otros activos intangibles

El Grupo registra dentro de este epígrafe, los costes incrementales y específicos relacionados con los contratos en los que los clientes suscriben compromisos de permanencia, amortizándose en el periodo de vigencia de dichos compromisos de permanencia.

Asimismo, se incluye el importe por el que se han registrados las relaciones con clientes surgidas como consecuencia de las combinaciones de negocio (véase nota 4). Dicha valoración se ha realizado mediante estimaciones de los flujos que generan dichos clientes y teniendo en cuenta las permanencias que tienen según análisis de mercado, en función del cual el saldo será amortizado.

vii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

viii) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de la vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	4 - 5
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	3 - 10
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	1 - 5
Derecho de uso	Lineal	8

Los derechos de uso se amortizan en 8 años al considerar los Administradores que no hay dudas sobre que se prorrogará el contrato otros 4 años (véase nota 2 (a)).

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g) Deterioro de valor de activos.

e) Inmovilizado material

i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

El coste del inmovilizado material comprende el precio de adquisición, menos descuentos comerciales o rebajas más, cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del mismo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por los Administradores, la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

ii) Costes posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Grupo. Las reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento. El Grupo determina el gasto por amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto de componentes del elemento.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo lo expuesto a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	5 - 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	4 - 7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4 - 10
Otro inmovilizado	Lineal	4 - 15
Red de fibra óptica	Lineal	30

Para la estimación de la vida útil de la Red de fibra óptica se han considerado cifras habituales en el sector de telecomunicaciones para este tipo de activos, si bien actualmente el Grupo se encuentra cuantificando los elementos adquiridos y en función de ello asignará la vida útil durante el siguiente ejercicio de forma más detallada. El Administrador único considera que el impacto que hubiese tenido el haber hecho dicho análisis con anterioridad no sería significativo en el resultado del ejercicio.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado g) Deterioro de valor de activos.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta del estado del resultado global consolidado, salvo que se trate de una actividad interrumpida.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones, depreciaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación.

g) Deterioro de valor de activos

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida, el fondo de comercio, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a los resultados consolidados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados

El Grupo utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior, del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Los activos que componen esa UGE no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- b) el cálculo del importe recuperable más reciente, dió lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs, se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

h) Arrendamientos

(i) Clasificación de arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos y no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera del Grupo.

(ii) Contabilidad del arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

- Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (e) Inmovilizado material. No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

i) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el estado de situación financiera consolidado.

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En el caso de activos financieros contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

(vi) Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

j) Acciones propias de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

k) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

La estimación de los productos que van a ser devueltos relacionados con ventas con derecho de devolución por los clientes, netos del efecto de cualquier reducción de valor de los mismos, se reconoce como existencias en consigna en el momento de la venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

Las existencias se muestran valoradas a precio medio de adquisición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y Otros aprovisionamientos: su precio de reposición;
- Mercaderías y los productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados como actividades de explotación.

m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

ii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

n) Otras retribuciones a largo plazo a los empleados

Conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo los empleados del Grupo, que con al menos 25 años de antigüedad en la empresa cesen voluntariamente en la misma, tendrán derecho al cesar a que se les abone una prima cuyo importe se establece en función de los sueldos y salarios que perciban a la fecha en que cesen voluntariamente y a la antigüedad en la empresa. Los estados financieros registran únicamente la provisión por aquellos empleados que hayan cumplido los 25 años de antigüedad en el Grupo, por entender los Administradores del Grupo que no es previsible que el número de empleados que en el futuro tengan derecho a esta prima y su efecto económico, sea significativo a los estados financieros tomados en su conjunto.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

p) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos a cada uno de ellos.

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de forma fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

ii) Prestación de servicios

Los principales ingresos generados por las operaciones realizadas por el Grupo son las relacionadas con servicios de telefonía fija, telefonía móvil, internet de banda ancha, complementados con los servicios de “trading” a clientes Wholesale.

Los ingresos relacionados con telefonía fija y móvil se reconocen como ingreso cuando se produce la prestación de los correspondientes servicios.

Los ingresos relacionados con el cobro de tarifas fijas con duraciones establecidas se reconocen como ingresos de forma lineal durante el periodo establecido en los contratos.

Los cargos periódicos relacionados con la utilización de la red (servicios de telefonía, internet) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de duración de los contratos.

En el caso de cobros anticipados por los servicios de telefonía móvil prepago, el importe pendiente de utilización se registra en cuentas de pasivo hasta que tenga lugar un consumo o la cancelación de las obligaciones contractuales.

q) **Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias, corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Desde el ejercicio 2015, parte del Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal. El Grupo fiscal está formado por Masmovil Broadband, S.A.U., Masmovil Infraestructuras, S.L.U., Masmovil Investments, S.L.U., Mas Movil Telecom, 3.0. S.A.U. y Xtra Telecom, S.A. siendo ésta última la cabecera del Grupo Fiscal.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

La sociedad cabecera del Grupo fiscal registra el importe total a pagar/(a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo/(abono) a Créditos/(Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda/(crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono/(cargo) a Deudas/(Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

r) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La actividad del Grupo comprende principalmente, la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, e internet. Dichas transacciones constituyen un único segmento de actividad del Grupo.

4. Combinaciones de negocio

4.1. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2015

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2015 es el siguiente:

En Miles de euros		País	Coste combinación de negocios neta del efectivo recibido	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio (provisional) (1)
Sociedades dependientes					
Neo Operador de Telecomunicacion		España	28.494	8.615	19.879
Embou Nuevas Tecnologías S.L.		España	5.503	904	4.599
Ebasis Sistemas S.L.		España	789	75	714
			34.786	9.594	25.192

¹⁾ Los cálculos relacionados con las combinaciones de negocios son provisionales hasta que el Grupo determine el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y están sujetos a ajustes hasta un año posterior a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio no son deducibles fiscalmente.

Si la adquisición de los negocios hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2015, los ingresos ordinarios del Grupo se habrían incrementado en 3.126 miles de euros y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 habría aumentado en 637 miles de euros.

a) Adquisición de Embou Nuevas Tecnologías, S.L.

Con fecha 10 de abril de 2015, el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 100% de participación en la sociedad Embou Nuevas Tecnologías, S.L. transmitiendo el 100% de las participaciones sociales a favor de la sociedad dependiente, Más Móvil Telecom 3.0, S.A.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Zaragoza y tiene como objeto social la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías, así como la coordinación, tramitación y elaboración de estudios y venta de materiales informáticos.

El precio de compra se compone de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 1.750 miles de euros;
- Un precio variable que dependerá que la sociedad adquirida alcance y cumpla determinados objetivos en los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018. Si estos objetivos se cumplen para cada uno de los años se deberá pagar al vendedor los siguientes importes 485 miles de euros para cada uno de los ejercicios 2015 y 2016, 970 miles de euros para 2017 y 1.000 miles de euros para 2018. A la fecha de cierre del ejercicio 2015 se ha estimado que el valor razonable de dicho pago aplazado asciende a 1.528 miles de euros;
- Un precio diferido que consiste en la entrega al comprador el día 2 de enero de 2018 de la cantidad de 175.000 acciones de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.), valoradas en el momento de la transacción en un total de 3.150 miles de euros, que representa un valor de la acción de 18 euros que se ha registrado bajo el epígrafe de Otros instrumentos de patrimonio neto (véase nota 10).

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Miles de euros			
Inmovilizado intangibles	-	2.511	2.511
Inmovilizado material	497	-	497
Existencias	6	-	6
Activos por impuesto diferido	5	-	5
Otros activos corrientes	328	-	328
Otros activos no corrientes	301	-	301
Activos	1.137	2.511	3.648
Deudas financieras corto plazo	(180)	-	(180)
Deudas financieras largo plazo	(1.584)	-	(1.584)
Otros pasivos corrientes	(347)	-	(347)
Pasivos por impuesto diferido	(5)	(628)	(633)
Pasivos	(2.116)	(628)	(2.744)
Activos netos identificables adquiridos	(979)	1.883	904
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			5.503
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			4.599

b) Adquisición de Ebasis Sistemas, S.L.

Con fecha 10 de abril de 2015, el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 100% de participación en la sociedad Ebasis Sistemas S.L. transmitiendo el 100% de las participaciones sociales a favor de Más Móvil Telecom 3.0, S.A.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Zaragoza y cuya actividad principal corresponde a la prestación de servicios de telecomunicaciones, desarrollo de aplicaciones informáticas, prestación de servicios de auditoría y consultoría de seguridad de la información así como mantenimiento y soporte de equipamiento informático y de comunicaciones.

El precio de compra se compone de las siguientes partidas:

- Un pago efectivo por importe de 200 miles de euros;
- Un precio diferido de 300 miles de euros. A la fecha de la compra se ha estimado que el valor razonable de dicho pago aplazado asciende a 269 miles de euros;
- La entrega al comprador el día 2 de enero de 2016 de la cantidad de 20.000 acciones de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.), valoradas a la fecha de la transacción en un total de 360 miles de euros, que representa un valor de la acción de 18 euros que se ha registrado bajo el epígrafe Otros instrumentos de patrimonio neto (véase nota 10).

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Miles de euros			
Inmovilizado material	76	-	76
Otros activos corrientes	267	-	267
Activos	343	-	343
Deudas financieras largo plazo	(161)	-	(161)
Otros pasivos corrientes	(107)	-	(107)
Pasivos	(268)	-	(268)
Activos netos identificables adquiridos	75	-	75
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			789
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			<u>714</u>

c) Adquisición de Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U.

Con fecha 14 de mayo de 2015, el Grupo a través de la sociedad Xtra Telecom, S.A.U. ha adquirido el 100% de participación en la sociedad Neo Operador de Telecomunicaciones, S.L.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Madrid. La sociedad adquirida tiene como objeto social, entre otros, la prestación de servicio consistente en el establecimiento y explotación de redes públicas fijas de acceso radio en la banda de 3,4, a 3,6 Ghz de ámbito nacional, así como la prestación del servicio de líneas susceptibles de arrendamiento.

El coste de la transacción fue de 28.640 miles de euros por la adquisición de 4.050.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La parte vendedora ha recibido en efectivo 7.515 miles de euros y los 21.125 miles de euros restantes mediante acciones de nueva emisión de la Sociedad dominante (MASMOVIL IBERCOM, S.A.) compensando para ello el crédito a favor del vendedor por este pago aplazado asumido por dicha sociedad. El número de acciones ordinarias de MASMOVIL IBERCOM a entregar es de 1.252.606 de 0,10 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 16,864739785 euros por acción más un ajuste en metálico de 50 céntimos (véase nota 10).

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en la sociedad adquirida.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Miles de euros			
Inmovilizado intangible	376	5.889	6.265
Inmovilizado material	1.602	-	1.602
Otros activos corrientes	5.080	-	5.080
Activos por impuesto diferido	201	-	201
Otros activos no corrientes	9	-	9
Activos	7.268	5.889	13.157
Deudas financieras largo plazo	(16)	-	(16)
Otros pasivos corrientes	(3.054)	-	(3.054)
Pasivos por impuesto diferido	-	(1.472)	(1.472)
Pasivos	(3.070)	(1.472)	(4.542)
Activos netos identificables adquiridos	4.198	4.417	8.615
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			28.494
Fondo de comercio (provisional) (nota 5)			19.879

4.2. Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2014

El detalle de los activos netos adquiridos y de los fondos de comercio reconocidos por las incorporaciones realizadas en el ejercicio 2014 es el siguiente:

	País	Coste combinación de negocios neta del efectivo recibido	Valor razonable de los activos netos identificables	Fondo de comercio
<i>En Miles de euros</i>				
Sociedades dependientes				
MásMóvil Telecom 3.0, S.A.	España	35.823	6.666	29.157
Quantum Telecom, S.A.U.	España	2.569	(603)	3.172
Xtra Telecom, S.L.U.	España	14.123	(2.173)	16.296
The Phone House Movil, S.L.U.	España	177	(2.897)	3.074
Digital Valley Technologies, S.L.	España	227	(18)	245
		52.919	975	51.944

a) Adquisición de MásMóvil Telecom 3.0, S.A.

Con fecha 18 de marzo de 2014, el Grupo a través de la Sociedad dominante adquirió el 100% de participación en la sociedad MásMóvil Telecom 3.0, S.A. La sociedad adquirida está domiciliada en Alcobendas (Madrid). La sociedad adquirida tiene como actividad principal la prestación de servicios de telecomunicaciones y desarrollo de aplicaciones informáticas. La sociedad MásMóvil Telecom 3.0, S.A. es titular de 100% de capital social de Passwordbank Technologies, S.L.U., sociedad de nacionalidad española con domicilio en Alcobendas (Madrid).

El coste de la transacción se pagó mediante la emisión y puesta en circulación de 4.049.464 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión 8,18399998 euros por acción y un pago en efectivo (véase nota 10).

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en las sociedades adquiridas.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2014, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y el beneficio del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014 hubieran ascendido a 17.576 miles de euros y 447 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Inmovilizado intangible	3.113	4.531	7.644
Inmovilizado material	53	-	53
Existencias	92	-	92
Otros activos corrientes	6.718	-	6.718
Activos por impuesto diferido	7.682	-	7.682
Activos	17.658	4.531	22.189
Pasivos corrientes	(7.267)	-	(7.267)
Pasivos no corrientes	(7.341)	-	(7.341)
Pasivos por impuesto diferido	(915)	-	(915)
Pasivos	(15.523)	-	(15.523)
Activos netos identificables adquiridos	2.135	4.531	6.666
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			35.823
Fondo de comercio (nota 5)			29.157

b) Adquisición de Quantum Telecom, S.A.U.

El 22 de Mayo de 2014, el Grupo a través de la Sociedad dominante adquirió el 100% de participación en la sociedad Quantum Telecom, S.A.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Tres Cantos (Madrid). La sociedad Quantum Telecom, S.A.U. tiene como actividad principal la prestación y reventa de servicios telefónicos. Quantum Telecom, S.A.U. es titular de 100% del capital social de las sociedades Quantum Telecom Ltd (UK) y Quantum Telecom Ltd (HK), sociedades de nacionalidad inglesa y china, respectivamente.

El coste de la transacción se pagó mediante la emisión y puesta en circulación de 88.183 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 1.748 miles de euros (véase nota 10) y un pago en efectivo.

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en las sociedades adquiridas.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2014, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y la pérdida del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 hubieran ascendido a 47.485 miles de euros y 242 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Inmovilizado intangible	2.687	161	2.848
Inmovilizado material	898	-	898
Existencias	8	-	8
Otros activos corrientes	12.294	-	12.294
Otros activos no corrientes	413	-	413
Activos por impuesto diferido	27	-	27
Activos	16.327	161	16.488
Pasivos corrientes	(15.298)	-	(15.298)
Pasivos no corrientes	(1.715)	-	(1.715)
Pasivos por impuesto diferido	(78)	-	(78)
Pasivos	(17.091)	-	(17.091)
Activos netos identificables adquiridos	(764)	161	(603)
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			2.569
Fondo de comercio (nota 5)			3.172

c) Adquisición de Xtra Telecom, S.L.U. (incluido Telechoice España, S.L.U.) y Tecnologías Integrales de Telecomunicaciones, S.L.U.

Durante el ejercicio 2014, el Grupo a través de la sociedad dependiente Masmóvil Ibercom, S.A. adquirió el 100% de participaciones en las sociedades Xtra Telecom, S.L.U. y Tecnologías Integrales de Telecomunicaciones, S.L.U. Las sociedades adquiridas están domiciliadas en Pozuelo (Madrid). La sociedad Xtra Telecom S.L.U. tiene como actividad principal la venta de tráfico telefónico de voz y datos, la comercialización de tarjetas prepago de telefonía y recargas de las mismas. La actividad principal de la sociedad Tecnologías Integrales de Telecomunicaciones, S.L.U. consiste en la reventa de servicios de telefonía sin disponer para ello de medios de transmisión ni conmutación propios. La sociedad Xtra Telecom, S.L.U. es titular del 100% del capital social de Telechoice España, S.L.U., sociedad de nacionalidad española con domicilio en Barcelona.

El precio total de compra fue 16.735 miles de euros habiéndose realizado un pago en efectivo por importe de 12.626 miles de euros, quedando pendiente de pago a fecha de cierre del ejercicio un importe de 4.109 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015, el importe pendiente de pago asciende a 2.892 miles de euros.

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en las sociedades adquiridas.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2014, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y la pérdida del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 hubieran ascendido a 61.523 miles de euros y 345 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Inmovilizado intangible	133	-	133
Inmovilizado material	1.237	-	1.237
Otros activos corrientes	12.595	-	12.595
Otros activos no corrientes	290	-	290
Activos por impuesto diferido	636	-	636
Activos	14.891	-	14.891
Pasivos corrientes	(17.000)	-	(17.000)
Pasivos por impuesto diferido	(64)	-	(64)
Pasivos	(17.064)	-	(17.064)
Activos netos identificables adquiridos	(2.173)	-	(2.173)
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			14.123
Fondo de comercio (nota 5)			16.296

d) Adquisición de The Phone House Móvil, S.L.U.

El 28 de agosto de 2014, el Grupo a través de la sociedad dependiente MasMóvil Telecom 3.0., S.A.U. adquirió el 100% de participaciones en la sociedad The Phone House Móvil, S.L.U. La sociedad adquirida está domiciliada en Pozuelo (Madrid). La sociedad tiene como actividad principal la prestación de servicios y la comercialización de productos y servicios relacionados con el sector de las telecomunicaciones, principalmente mediante la distribución de tarjetas telefónicas de prepago.

El precio total de compra se pagó en efectivo, quedando pendiente de pago a fecha de cierre de 2015 un importe de 1.476 miles de euros (2.109 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en la sociedad adquirida.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2014, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y el beneficio del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 hubieran ascendido a 2.903 miles de euros y 744 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Inmovilizado intangible	191	1.218	1.409
Inmovilizado material	1	-	1
Existencias	13	-	13
Otros activos corrientes	2.136	-	2.136
Activos	2.341	1.218	3.559
Pasivos corrientes	(6.456)	-	(6.456)
Pasivos	(6.456)	-	(6.456)
Activos netos identificables adquiridos	(4.115)	1.218	(2.897)
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			177
Fondo de comercio (nota 5)			3.074

e) Adquisición de Digital Valley Technologies, S.L.

El 25 de marzo de 2014, el Grupo a través de la Sociedad dominante adquirió el 100% de participaciones en la sociedad Digital Valley Technologies, S.L. La sociedad adquirida está domiciliada en Madrid. La sociedad tiene como actividad principal la prestación de servicios y la comercialización de productos y servicios relacionados con el sector de las telecomunicaciones.

El precio total de compra se pagó en efectivo quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2014 por importe de 50 miles de euros. Dicho importe ha sido pagado en 2015.

Con anterioridad a la transacción, el Grupo no mantenía inversión alguna en la sociedad adquirida.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2014, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo y el beneficio del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 hubieran ascendido a 145 miles de euros y 19 miles de euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Importe en libros de la empresa adquirida	Ajustes al valor razonable	Valor razonable (provisional)
Otros activos corrientes	25	-	25
Activos	25	-	25
Pasivos corrientes	(43)	-	(43)
Pasivos	(43)	-	(43)
Activos netos identificables adquiridos	(18)	-	(18)
Coste de la combinación neto del efectivo recibido			227
Fondo de comercio (nota 5)			245



5. Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el activo intangible han sido los siguientes:

	Fondo de comercio	Aplicaciones Informáticas	Patentes, marcas y licencias	Desarrollo	Otros activos intangibles	Anticipos	Derechos de uso	Total
<i>En Miles de euros</i>								
Coste								
Saldo al 1 de enero 2014	1.176	1.948	39	5.635	382	25	-	9.205
Combinaciones de negocio	51.944	3.502	201	2.074	6.235	22	-	63.978
Altas	-	704	4	2.049	995	-	-	3.752
Bajas	(55)	(14)	-	(456)	-	-	-	(525)
Diferencias de conversión	-	39	-	-	-	-	-	39
Saldo al 31 de diciembre 2014	53.065	6.179	244	9.302	7.612	47	-	76.449
Combinaciones de negocio	25.192	-	-	-	8.776	-	-	33.968
Altas	-	1.054	716	2.258	3.764	-	20.215	28.007
Bajas	-	-	-	-	-	(22)	-	(22)
Trasposos	-	2.351	-	(2.708)	-	357	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	78.257	9.584	960	8.852	20.152	382	20.215	138.402
Amortización y pérdidas por deterioro								
Saldo al 1 de enero 2014	-	(1.526)	(35)	(3.214)	(382)	-	-	(5.157)
Bajas	-	9	-	-	-	-	-	9
Amortización del ejercicio	-	(847)	(34)	(546)	(1.770)	-	-	(3.197)
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(2.364)	(69)	(3.760)	(2.152)	-	-	(8.345)
Amortización del ejercicio	-	(1.355)	(53)	(1.290)	(5.330)	-	(63)	(8.091)
Trasposos	-	18	-	-	-	-	-	18
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(3.701)	(122)	(5.050)	(7.482)	-	(63)	(16.418)
Importe en libros								
Al 1 de enero 2014	1.176	422	4	2.421	-	25	-	4.048
Al 31 de diciembre 2014	53.065	3.815	175	5.542	5.460	47	-	68.104
Al 1 de enero 2015	53.065	3.815	175	5.542	5.460	47	-	68.104
Al 31 de diciembre 2015	78.257	5.883	838	3.802	12.670	382	20.152	121.984

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales movimientos del inmovilizado intangible correspondieron con las combinaciones de negocio (adquisición de sociedades) (véase nota 4 Combinaciones de negocio).

Fondo de comercio

Durante 2015 y 2014, las incorporaciones de fondos de comercio corresponden a las combinaciones de negocio mencionadas (véase nota 4).

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo, coincidente con las sociedades adquiridas.

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGE's de la asignación del fondo de comercio:

	31/12/2015		31/12/2014		01/01/2014	
	% Participación	En Miles de euros	% Participación	En Miles de euros	% Participación	En Miles de euros
Com&Media Proyectos y Servicios, S.L.	-	-	-	-	78,41%	55
MasMóvil Telecom 3.0, S.A.	100%	32.231	100%	32.231	100%	-
Quantum Telecom, S.A.U.	100%	-	100%	3.172	100%	-
Xtra Telecom, S.A.U. (antigua Ibercom Telecom, S.A.U.)	100%	40.713	100%	17.417	100%	1.121
Digital Valley Technologies, S.L.	100%	-	100%	245	100%	-
Embou Nuevas Tecnologías S.L. y Ebesis Sistemas, S.L.	100%	5.313	100%	-	100%	-
		<u>78.257</u>		<u>53.065</u>		<u>1.176</u>

En la nota 4 se detallan las estimaciones de los fondos de comercio relacionados con las tablas anteriores.

A 31 de diciembre de 2014, con motivo de la venta de participaciones de la sociedad dependiente Com&Media Proyectos y Servicios S.L. (véase nota 7) procedió a dar de baja el fondo de comercio asociado a dicha sociedad.

El importe recuperable de la UGE se determinó en base a cálculos del valor en uso. Para estos cálculos se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por los Administradores que cubren un período de diez años. Las proyecciones más allá del periodo indicado se extrapolan usando tasas de crecimiento aplicables a la industria en la que opera el Grupo.

El Grupo ha determinado los márgenes brutos presupuestados en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo de mercado. La tasa de crecimiento medio es coherente con las previsiones realizadas por los Administradores.

El Grupo realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de un segmento al que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. El Grupo generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 10 años de los presupuestos aprobados por el Grupo. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación del Grupo sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 10 año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen la tasa de crecimiento a perpetuidad del 2% y tasa de descuento de 12%.

Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad para las hipótesis claves del valor del fondo de comercio asignado a cada una de las sociedades, y deberían producirse variaciones significativas en las mismas para que surgieran pérdidas del fondo de comercio.

Desarrollo

Durante el ejercicio 2015, el Grupo ha realizado trabajos de desarrollo relacionados con proyectos diferentes por un importe de 2.258 miles de euros (2.049 miles de euros en 2014). Durante el ejercicio de 2015 y 2014, la Sociedad ha continuado con proyectos de desarrollo iniciados en periodos anteriores promoviendo así mismo otros nuevos.

Entre los proyectos nuevos mencionar los que van dirigidos al desarrollo de una nueva plataforma para la evaluación de la configuración de QoS en base a Qoe, una nueva solución que permitirá ajustar la configuración QoS en términos de ancho de banda en el punto de acceso a Internet de una forma eficiente, teniendo en cuenta la percepción del usuario final (QoE).

Durante el ejercicio 2014, el Grupo, finalizó todos los proyectos correspondientes a Avanza 2012 cumpliendo con el presupuesto inicial aprobado por el Ministerio e inició otros cuatro proyectos.

Los nuevos proyectos van dirigidos a detección de datos ilegítimos en servidores legítimos, sistema de monitorización en tiempo real del comportamiento de los usuarios de una Operadora Móvil Virtual (OMV), Sistema automatizado que permita la conexión, sin necesidad de intervención del usuario, ni introducción de contraseña, de smartphome a redes WiFi disponibles, desarrollo de una PaaS que permita a desarrolladores de IT, MSPs u operadores desarrollar soluciones basadas en modelos DaaS.

Aplicaciones informáticas

Las altas de aplicaciones informáticas de 2015 y 2014, se corresponden principalmente con las inversiones en infraestructuras necesarias para poder comenzar con la actividad de operador móvil virtual.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles incluyen por importe de 13.739 miles de euros (5.338 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) la valoración que se ha realizado sobre la cartera de clientes recibidos en las combinaciones de negocio (véase nota 4). Dicha valoración se ha realizado mediante estimaciones de los flujos que generan dichos clientes y teniendo en cuenta las permanencias que tienen según análisis de mercado, en función del cual el saldo será amortizado.

La fecha de adquisición marca el inicio de la amortización de la cartera. La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2015 es de 4.941 miles de euros (1.241 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

A 31 de diciembre de 2015 los costes incrementales y específicos relacionados con los contratos en los que los clientes suscriben compromisos de permanencia activados ascienden a 2.647 miles de euros (1.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Derechos de uso

Derechos de uso incluye el derecho indirecto de uso sobre la red de cobre de Telefónica de España S.A. (véase notas 2 (a) y 3 (d)).

El precio de adquisición de este derecho ha sido de 29.000 miles de euros (IVA no incluido). Este importe se va a pagar a Jazz Telecom S.A.U. en los próximos ocho años sin incluir intereses, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato firmado entre las partes. El Grupo ha reconocido este activo a su coste de adquisición que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, que se ha calculado como el valor actual de los flujos futuros a pagar descontados a una tasa de mercado (aproximadamente 6,5%), cuyo importe asciende a 20.215 miles de euros. Dicho mismo importe ha sido reconocido en el pasivo, bajo el epígrafe Otros Pasivos financieros (véase nota 11 (d)).

6. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Red de fibra óptica	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<i>En Miles de euros</i>								
Coste								
Saldo al 1 de enero 2014	284	1.248	6.506	2.770	2.518	-	-	13.326
Combinaciones de negocio	-	-	2.124	30	35	-	-	2.189
Altas	-	-	767	62	146	-	-	975
Bajas	-	(665)	(12)	(116)	(349)	-	-	(1.142)
Diferencias de conversión	-	-	4	-	-	-	-	4
Saldo al 31 de diciembre 2014	284	583	9.389	2.746	2.350	-	-	15.352
Combinaciones de negocio	-	-	2.071	58	46	-	-	2.175
Altas	-	4	2.527	813	633	89.186	101	93.264
Bajas	-	-	(8)	-	-	-	-	(8)
Trasposos	-	2.148	(3.094)	-	-	-	-	(946)
Saldo al 31 de diciembre 2015	284	2.735	10.885	3.617	3.029	89.186	101	109.837
Amortización y pérdidas por deterioro								
Saldo al 1 de enero de 2014	-	(184)	(6.387)	(2.523)	(1.994)	-	-	(11.088)
Amortización del ejercicio	-	(19)	(338)	(50)	(301)	-	-	(708)
Bajas	-	18	10	142	213	-	-	383
Diferencias de conversión	-	-	1	-	-	-	-	1
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(185)	(6.714)	(2.431)	(2.082)	-	-	(11.412)
Amortización del ejercicio	-	(18)	(1.316)	(102)	(241)	(614)	-	(2.291)
Trasposos	-	-	-	-	(18)	-	-	(18)
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(203)	(8.030)	(2.533)	(2.341)	(614)	-	(13.721)
Deterioro de valor								
Deterioro de valor al 1 de enero 2014	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
Deterioro de valor al 31 de diciembre 2014	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
Deterioro de valor al 31 de diciembre 2015	-	-	(34)	-	-	-	-	(34)
Importe en libros								
A11 de enero 2014	284	1.064	85	247	524	-	-	2.204
A131 de diciembre 2014	284	398	2.641	315	268	-	-	3.906
A11 de enero 2015	284	398	2.641	315	268	-	-	3.906
A131 de diciembre 2015	284	2.532	2.821	1.084	688	88.572	101	96.082

Los principales movimientos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a:

- Combinaciones de negocio se corresponden con la adquisición de sociedades (véase nota 4 Combinaciones de negocio).
- Baja de sociedades durante el ejercicio 2014 se corresponde con la venta de la participación de la sociedad Com&Media (véase nota 7 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han capitalizado intereses.

Red de fibra óptica

La red de fibra óptica incluye el coste de adquisición de los elementos que conforman la red de fibra óptica adquirida a Jazz Telecom S.A.U. por parte de la sociedad dependiente, MasMovil Broadband, S.A. mas gastos capitalizados para la puesta en marcha de la red. El contrato de compraventa se formalizó en el ejercicio 2015 por importe de 89.000 miles de euros, IVA no incluido (véase nota 2). El total del importe se ha pagado en enero 2016, por lo que se ha registrado una cuenta a pagar por importe de 107.690 miles de euros (véase nota 11 (d)), IVA incluido.

Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo mantiene inmovilizado material situado en el extranjero, correspondiente a equipos informáticos, cuyo valor neto contables es de 904 miles de euros (92 miles euros a 31 de diciembre 2014).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 parte de los Terrenos y Construcciones en los que el Grupo realiza su actividad están hipotecados en garantía de determinados préstamos con entidades de crédito (véase nota 11 (e)).

7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Con fecha 26 de septiembre de 2014, el Grupo procedió a la venta de 1.875.466 participaciones sociales de la sociedad dependiente Com&Media Proyectos y Servicios, S.L. (en adelante Com&Media) ostentando a fecha de cierre del ejercicio el 49% de participación (véase nota 19 (e)).

El Grupo procedió a reclasificar la participación a su valor razonable por importe de 400 miles de euros como Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta en base a los acuerdos adoptados en 2014 con los antiguos accionistas de la sociedad para que recuperen el 100% de Com&Media.

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo mantiene la participación en la categoría de Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta, ya que prevé que los fundadores de Com&Media procedan a la adquisición del resto del capital de la misma en 2016.

8. Otras inversiones

El detalle de otras inversiones es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015	31/12/2014
No corriente		
Instrumentos de patrimonio	1.705	1.319
Depósitos y fianzas	911	587
Otros activos financieros	326	313
	2.942	2.219
Corriente		
Créditos a empresas vinculadas	1.422	351
Depósitos y fianzas	430	492
Otros activos financieros	2.175	1.869
	4.027	2.712

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y de mercado, se describen en la nota 15.

a) Instrumentos de patrimonio valorados a coste

El movimiento de los instrumentos de patrimonio durante 2015 y 2014 en el tramo no corriente es como sigue:

		31/12/2015		
<i>En Miles de euros</i>		Saldo al 1 de enero	Ampliación de capital	Saldo al 31 de diciembre
Coste		1.319	386	1.705
		<u>1.319</u>	<u>386</u>	<u>1.705</u>

		31/12/2014			
<i>En Miles de euros</i>		Saldo al 1 de enero	Altas	Combinaciones de negocio	Saldo al 31 de diciembre
Coste		14	901	404	1.319
		<u>14</u>	<u>901</u>	<u>404</u>	<u>1.319</u>

Las altas del ejercicio 2015 corresponden a:

- La Sociedad dependiente Mas Móvil Telecom 3.0., S.A. acudió a la ampliación de capital de la sociedad Parlem Telecom Company de Telecomunicaciones, S.L. por importe de 386 miles de euros.

Las adquisiciones del ejercicio 2014 corresponden a:

- Con fecha 24 de julio de 2014, la Sociedad dependiente Mas Móvil Telecom 3.0., S.A. adquirió el 21,43% de la sociedad Parlem Telecom Company de Telecomunicaciones, S.L. por importe de 900 miles de euros.
- Con fecha de 3 de diciembre de 2014, la Sociedad dominante adquirió el 49% de la sociedad MasMovil Ibercom Desarrollo de Soluciones de Comunicación, S.L. (denominación actual a UppTalk), por importe de 1 mil de euros.
- Combinaciones de negocio, recoge las aportaciones a fondos de inversión por parte de una sociedad dependiente, Quantum Telecom, S.A.U.

b) Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, dentro de este epígrafe en la parte no corriente se encuentran principalmente los bonos adquiridos por la sociedad MasMóvil Telecom 3.0, S.A. en el ejercicio 2012, cuyo coste fue de 308 miles de euros, con vencimiento 30 de julio de 2019 y con un tipo de interés del 4,60%. El Grupo ha clasificado los bonos dentro de la cartera de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento porque estos han sido adquiridos en el Marco del Programa Avanza del Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Gobierno de España (en adelante el "Ministerio"), aprobado en virtud de la Resolución de 5 de junio de 2012, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectúa la convocatoria 1/2012 para la concesión de ayudas para la realización de proyectos en el marco de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en el subprograma de Competitividad de I+D (Programa Avanza 2012). Se solicitaba a las sociedades que optaban a la ayuda a la constitución de una garantía equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del préstamo concedido, para optar a la concesión definitiva de la Ayuda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en la parte corriente se recoge fundamentalmente el saldo pendiente de cobro por importe de 1.854 miles de euros por parte de la sociedad dependiente MasMóvil Telecom 3.0, S.A. por la venta a Symantec de la totalidad del I+D en 2013, cuya venta se realizó mediante dos cobros, uno al contado y otro diferido con vencimiento 1 de enero de 2015 pendiente al 31 de diciembre de 2015. El Grupo tiene registrado un pasivo por dicho importe, deuda a pagar a los antiguos accionistas. El Grupo compensará tanto las cuentas acreedoras como deudoras.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015, también incluye 292 mil euros correspondientes a imposiciones realizadas por la Sociedad dominante MASMOVIL IBERCOM, S.A. en Banco Popular, S.A. y Banco Sabadell, S.A., incluyendo los intereses pendientes de cobro.

c) Créditos a empresas vinculadas

El detalle de las características principales de los créditos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		31/12/2015	
Moneda	Tipo de interés efectivo	Valor nominal	Corriente
<i>En Miles de euros</i>			
Otras vinculadas			
Com&Media	EUR 4,50%	196	196
Mesana Tech	EUR -	57	57
UppTalk	EUR 3,07%	1.169	1.169
			1.422
		31/12/2014	
Moneda	Tipo de interés efectivo	Valor nominal	Corriente
<i>En Miles de euros</i>			
Otras vinculadas			
Com&Media	EUR 4,50%	140	140
UppTalk	EUR -	211	211
			351

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Cientes	115.149	26.990
Anticipos a proveedores	57	38
Créditos comerciales empresas del grupo y asociadas	-	7
Deudores varios	677	250
Anticipos al personal	-	1
Otros créditos con la Administración pública	6.252	2.743
	<u>122.135</u>	<u>30.029</u>
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(1.902)</u>	<u>(935)</u>
	<u>120.233</u>	<u>29.094</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el epígrafe Clientes recoge principalmente el saldo pendiente de cobro que el Grupo mantenía con Jazztel por la venta del IRU sobre la red de fibra óptica adquirida a la propia Jazztel por un importe de 83.490 miles de euros (véase nota 2). Durante el mes de febrero de 2016, este importe ha quedado saldado.

Sin considerar este impacto y otros menos significativos, el saldo de clientes corriente al 31 de diciembre de 2015, asciende a 29.757 miles de euros, lo que supone un periodo medio de cobro inferior a los 70 días (26.062 miles de euros en 2014).

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro, es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(935)	(587)
Dotaciones	(2.017)	(1.004)
Reversiones	71	82
Aplicaciones	979	574
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1.902)</u>	<u>(935)</u>

La exposición del Grupo al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, se describen en la nota 15.

10. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital y prima de emisión

Capital

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social de MASMOVIL IBERCOM (antigua WORLD WIDE WEB IBERCOM, S.A.) está representado por 11.766.956 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una (10.514.350 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2014), totalmente desembolsados. Todas las participaciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2015 las acciones están en manos de diversos accionistas, siendo los principales D. José Eulalio Poza Sanz con un 11,3% y Neo Sky 2002, S.A. con un 10,3%. La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 29 de junio de 2015, amplió su capital por compensación de crédito, por un importe de 126 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.252.606 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, a un tipo de emisión de 16,864839785 euros por acción entre capital y prima de emisión.

Los costes de emisión imputados directamente a patrimonio neto de las nuevas acciones han totalizado un importe de 84 miles de euros.

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 30 de mayo de 2014, amplió su capital social en 405 miles de euros mediante la emisión de 4.049.464 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal mediante una aportación no dineraria de 26.299 acciones nominativas de Mas Móvil Telecom 3.0, S.A. (véase nota 4).

Asimismo, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2014, se acordó ampliar el capital social de la Sociedad dominante en 9 miles de euros mediante la emisión de 88.183 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal mediante una aportación no dineraria de 107.400 acciones que integran el capital social de Quantum Telecom, S.A. (véase nota 4).

La Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha 11 de julio de 2014, amplió su capital social mediante aportaciones dinerarias, por importe de 138 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.388.888 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con exclusión del derecho de preferencia.

Los costes de emisión imputados directamente a patrimonio neto de las nuevas acciones han totalizado un importe de 1.619 miles de euros.

Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2015 de 87.470 miles de euros (66.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), surge de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2015, 2014, 2013, 2012 y 2010.

Las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2015, generaron una prima de emisión de 21.000 miles de euros (1.252.606 acciones a 16,764839785 euros por acción).

Las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2014, generaron una prima de emisión de 33.141 miles de euros (4.049.464 acciones a 8,1839998 euros por acción), de 1.748 miles de euros (88.183 acciones a 19,822479 euros por acción) y de 24.861 miles de euros (1.388.888 acciones a 17,90 euros por acción).

La prima de emisión a fechas 31 de diciembre de 2015 y 2014 no es disponible dado que existen gastos de desarrollo pendientes de amortizar (véase nota 5).

b) Ganancias acumuladas y Otras Reservas

Al 31 de diciembre de 2015, las ganancias acumuladas y otras reservas tienen saldo negativo por un total de 1.881 miles de euros (918 miles de euros en 2014) cuyo importe incluyen las pérdidas del ejercicio por 1.507 miles de euros (122 miles de euros beneficios en 2014).

La propuesta de distribución de resultados, de la Sociedad dominante, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 formulada por los Administradores y aprobada por la Junta de socios, fue la siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Bases de reparto		
Resultado de ejercicio	(1.881)	4.756
	<u>(1.881)</u>	<u>4.756</u>
Distribución/ (Aplicación)		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.881)	-
Reservas voluntarias	-	4.756
	<u>(1.881)</u>	<u>4.756</u>

Otras Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe de la reserva legal es de 119 miles de euros.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto por la parte de gastos de desarrollo pendientes de amortizar (véase nota 5).

(iii) Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio ha sido dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el Estado de Situación Financiera, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

(iv) Autocartera

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de MASMOVIL IBERCOM, S.A. (anteriormente denominada World Wide Web Ibercom, S.A.) acordó con fecha 23 de marzo de 2012 autorizar la adquisición de acciones propias hasta un máximo del 10% de capital social, a un precio que no podrá ser superior ni inferior en más un 30% a la cotización media del mes anterior; la autorización se concedió para un período de 5 años a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Así mismo, el Consejo de Administración de fecha 3 de noviembre de 2014 autorizó la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad, dentro de los límites señalados por la citada Junta General de Accionistas. En este acuerdo se estableció expresamente que, entre otras, la finalidad de la adquisición de las propias acciones por parte de la Sociedad era la de dar contrapartida a operaciones de adquisición de empresas. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 6 de noviembre de 2014.

De esta manera, durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado dos tipos de operaciones con acciones propias:

- Durante todo el ejercicio, las operaciones de compra y venta de acciones propias destinadas a dar liquidez al valor en el mercado tal y como exige la normativa del MAB;
- A partir del 6 de noviembre de 2014 las operaciones de compra de acciones propias en virtud del programa de compra de autocartera acordado por el Consejo de Administración del 3 de noviembre de 2014 mencionado anteriormente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

	<u>Número de acciones</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1 de enero	98.010	10.572
Altas	371.744	898.275
Bajas	(414.574)	(810.837)
31 de diciembre	55.180	98.010

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad ha procedido a vender acciones propias con un valor de adquisición de 9.128 miles de euros generando un incremento de reservas de 766 miles de euros por la diferencia entre el precio de medio de adquisición y el precio de la venta. Al cierre del 2015 la Sociedad dispone de 55.180 acciones propias. El valor de adquisición asciende a 1.241 miles de euros

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad procedió a vender acciones propias con un valor de adquisición de 4.134 miles de euros generando un incremento de reservas de 615 miles de euros por la diferencia con respecto al precio de cotización en el momento de la venta.

A cierre del 2014 la Sociedad dispone de 98.010 acciones propias, de las cuales 45.144 acciones corresponden a la operativa tipo a) y 52.866 acciones a la operativa tipo b). El valor de adquisición conjunto de todas ellas asciende a 1.326 miles de euros.

c) Otros instrumentos de patrimonio neto

En el ejercicio 2015 el epígrafe de Otros instrumentos de patrimonio se ha visto incrementado en 3.510 miles de euros debido a los pagos diferidos en acciones por la compra de las sociedades dependientes Embou Nuevas Tecnologías, S.L. y Ebesis Sistemas, S.L. (véase nota 4).

d) Ganancia por Acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/ (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante (en miles de euros)	(1.507)	144
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en miles de acciones)	<u>11.089</u>	<u>8.039</u>
Ganancia/ (Pérdida) básica por acción (en euros)	<u>(0,136)</u>	<u>0,018</u>

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

<i>En Miles de acciones</i>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones en circulación al 1 de enero	10.514	4.988
Efecto de las acciones emitidas durante ejercicio	635	3.096
Efecto de las acciones propias	<u>(60)</u>	<u>(45)</u>
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	<u>11.089</u>	<u>8.039</u>

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

La Sociedad dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

e) Participaciones no dominantes

Un detalle de las transacciones más relevantes y sus efectos en el patrimonio neto se exponen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones no dominantes.

El movimiento producido en participaciones no dominantes durante el ejercicio 2014, fue el siguiente:

	2014			
	Saldo al 1 de enero	Resultado atribuido	Cambios en el perímetro de consolidación	Saldo al 31 de diciembre
Com&Media Proyectos y Servicios, S.L.	176	(22)	(154)	-
	176	(22)	(154)	-

11. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015		31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	2.003	10.797	2.471	4.040
Otras deudas	5.522	1.244	6.910	743
Deudas por arrendamiento financiero	243	102	288	134
Otros pasivos financieros	52.128	111.521	5.648	3.324
	59.896	123.664	15.317	8.241

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades del crédito es el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015		31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	2.003	2.504	2.471	3.017
Líneas de crédito	-	8.281	-	989
Intereses devengados al vencimiento	-	6	-	28
Otras deudas con bancos	-	6	-	6
	2.003	10.797	2.471	4.040

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros consolidados

Los términos y condiciones de los créditos son como sigue:

					31/12/2015			
<i>En Miles de euros</i>								
Sociedad	Moneda	Tipo fijo o variable	Tipo de interés efectivo	Vencimiento	Nominal	Corriente	No corriente	Total
Bankia, S.A.	EUR	Variable	2,01%	2016	200	4	-	4
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	5,16%	2016	50	8	-	8
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	1,20%	2017	268	29	10	39
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	3,19%	2017	63	11	7	18
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	3,75%	2017	210	53	26	79
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	4,00%	2017	250	86	22	108
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	4,75%	2017	100	33	17	50
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	4,75%	2017	97	32	-	32
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	5,06%	2017	150	33	8	41
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	EUR	Variable	3,85%	2018	300	60	105	165
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	4,50%	2021	400	40	203	243
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	4,00%	2021	367	36	184	220
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	3,00%	2021	440	31	169	200
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,88%	2016	200	71	-	71
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	EUR	Fijo	1,75%	2016	374	32	-	32
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,50%	2017	300	80	27	107
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,50%	2017	594	594	-	594
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	4,81%	2017	200	67	70	137
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	4,80%	2017	500	250	28	278
Bankinter, S.A.	EUR	Fijo	4,76%	2017	400	109	44	153
Fundación Bancaja	EUR	Fijo	2,21%	2017	500	167	142	309
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,56%	2017	150	52	14	66
Deutsche Bank, S.A.	EUR	Fijo	4,07%	2017	400	156	23	179
Bankinter, S.A.	EUR	Fijo	2,50%	2018	1000	352	537	889
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	2,08%	2019	600	118	367	485
Otros (*)						8.281	-	8.281
Intereses						6	-	6
Otras deudas bancos						6	-	6
					10.797	2.003	12.800	

(*) corresponden a pólizas de crédito

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros consolidados

<i>En Miles de euros</i>					31/12/2014			
Sociedad	Moneda	Tipo fijo o variable	Tipo de interés efectivo	Vencimiento	Nominal	Corriente	No corriente	Total
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	4,68%	2015	73	8	-	8
Bankia, S.A.	EUR	Variable	2,01%	2015	300	47	4	51
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	3,68%	2015	35	9	-	9
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	3,00%	2015	3	3	-	3
Banco Santander, S.A.	EUR	Variable	5,53%	2016	50	16	8	24
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	1,20%	2017	268	29	39	68
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	3,19%	2017	63	11	18	29
Kutxabank, S.A.	EUR	Variable	3,75%	2017	210	53	79	132
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	4,00%	2017	250	82	108	190
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	5,21%	2017	150	31	41	72
Bankia, S.A.	EUR	Variable	2,21%	2017	500	164	309	473
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	5,02%	2017	100	33	50	83
BBVA, S.A.	EUR	Variable	3,85%	2018	300	60	165	225
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Variable	4,50%	2021	400	38	243	281
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Variable	4,00%	2021	367	35	220	255
Banco de Sabadell, S.A.	EUR	Variable	3,00%	2021	323	30	199	229
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	5,07%	2015	130	16	-	16
Ibercaja Banco, S.A.	EUR	Fijo	3,10%	2015	100	100	-	100
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	52	52	-	52
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	105	105	-	105
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	120	120	-	120
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	228	228	-	228
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	136	136	-	136
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	3,00%	2015	259	259	-	259
Deutsche Bank, S.A.	EUR	Fijo	4,21%	2015	30	30	-	30
Bankinter, S.A.	EUR	Fijo	4,08%	2015	225	225	-	225
Ibercaja Banco, S.A.	EUR	Fijo	3,08%	2015	300	300	-	300
BBVA, S.A.	EUR	Fijo	1,75%	2016	374	96	32	128
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,88%	2016	200	67	71	138
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,50%	2017	300	76	107	183
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	4,99%	2017	200	63	137	200
Banco Santander, S.A.	EUR	Fijo	4,80%	2017	500	167	194	361
Bankinter, S.A.	EUR	Fijo	4,76%	2017	400	133	178	311
Banco Popular Español, S.A.	EUR	Fijo	5,56%	2017	115	49	66	115
Deutsche Bank, S.A.	EUR	Fijo	4,07%	2017	294	132	161	293
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	EUR	Fijo	8,50%	2018	57	14	42	56
Otros (*)	EUR					989	-	989
Intereses devengados al vencimiento	EUR	Fijo				28	-	28
Otras deudas bancos						6	-	6
					4.040	2.471	6.511	

(*) corresponden a pólizas de crédito

En esta nota se proporciona información acerca de los términos contractuales de los créditos con entidades de crédito, que se miden al coste amortizado.

Para más información sobre la exposición del Grupo a la tasa de interés, divisas y riesgo de liquidez véase la nota 15.

b) Otras deudas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el epígrafe de “Otras deudas” recoge principalmente el saldo correspondiente a préstamos concedidos por organismos públicos (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) cuyo tipo de interés efectivo varía entre un 0,00% - 4,00%, por un importe total 5.880 miles euros a 31 de diciembre de 2015 (7.512 miles a 31 de diciembre de 2014). El tramo corriente asciende a 1.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (626 miles de euros en 2014) mientras que en el tramo no corriente 4.825 miles de euros (6.886 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

En esta nota se proporciona información acerca de los términos contractuales de otras deudas, que se miden al coste amortizado.

Para más información sobre la exposición del Grupo a la tasa de interés, divisas y riesgo de liquidez véase la nota 15.

c) Deudas por arrendamiento financiero

El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

		31/12/2015		
<i>En Miles de euros</i>		Mobiliario	Instalaciones técnicas	Total
Coste		44	280	324
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro		(44)	(98)	(142)
Valor neto al 31 de diciembre de 2015		-	182	182

		31/12/2014				
<i>En Miles de euros</i>		Aplicaciones informáticas	Equipos de procesamiento informático	Mobiliario	Instalaciones técnicas	Total
Coste		383	285	44	371	1.083
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro		(155)	(73)	(34)	(30)	(292)
Valor neto al 31 de diciembre de 2014		228	212	10	341	791

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	31/12/2015			31/12/2014		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	118	(16)	102	144	(10)	134
Entre uno y cinco años	261	(18)	243	339	(51)	288
	379	(34)	345	483	(61)	422
Menos parte corriente	(118)	16	(102)	(144)	10	(134)
Total no corriente	261	(18)	243	339	(51)	288

d) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo recogido en “Otros pasivos financieros” recoge fundamentalmente los siguientes conceptos:

Tramo no corriente

- 20.215 miles de euros correspondientes al valor actualizado del importe a pagar a Jazz Telecom S.A.U. como consecuencia del contrato firmado por la cesión del derecho indirecto de uso de la red de cobre de Telefónica de España, S.A. por parte de Jazz Telecom, S.A.U. a la sociedad dependiente MasMovil Broadband, S.A. (véase notas 2 y 5). El total de los intereses devengados no pagados asciende a un importe de 398 miles de euros, de los cuales 95 miles de euros están recogidos en el tramo no corriente y 303 miles de euros en el tramo corriente.

La ley del Impuesto sobre valor añadido (IVA) establece una regla especial de devengo para los servicios prestados de manera continuada a lo largo del tiempo, en el que el devengo tendrá lugar en el momento en que resulte exigible la parte del precio que comprenda cada percepción.

En este contexto, el IVA correspondiente a dicho servicio se irá devengando y entendiéndose soportado, en la parte proporcional correspondiente a los importes exigibles.

- 27.199 miles de euros corresponden a la emisión de bonos realizada por la sociedad dominante MASMOVIL IBERCOM, S.A. Según queda establecido en el contrato de agente de pagos de fecha 24 de junio de 2015, MASMOVIL IBERCOM, S.A., al amparo de los acuerdos adoptados por su Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2015, ha llevado a cabo una emisión de bonos con un plazo de cinco años por un importe nominal total máximo de 27.000 miles de euros, los cuales devengan un tipo de interés del 5,5%, pagadero anualmente. Los intereses generados hasta el 31 de diciembre de 2015 ascienden a 743 miles de euros. Los gastos de emisión de los mencionados han ascendido a 543 miles de euros y se han considerado como parte del coste amortizado de los bonos.
- Pagos aplazados por combinaciones de negocio del ejercicio 2015 por importe de 3.722 miles euros (5.321 miles euros a 31 de diciembre 2014) (véase nota 4).

Tramo corriente

- 89.000 miles de euros, más IVA, correspondientes al importe a pagar a corto plazo a Jazz Telecom S.A.U. por el contrato de compraventa de fibra óptica relativo al contrato de adquisición de los componentes de la red de fibra óptica adquirida a Jazz Telecom S.A.U. (véase notas 2 y 6).
- Pagos aplazados por combinaciones de negocio del ejercicio 2015 por importe de 2.724 miles euros (1.539 miles euros a 31 de diciembre de 2014) (véase nota 4).

e) Otra información sobre las deudas

Los préstamos que gozan de garantías hipotecarias (véase nota 6), así como su saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	Garantía	31/12/2015	31/12/2014
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	39	67
Kutxabank, S.A.	Hipotecaria	18	29
Banco Popular Español, S.A.	Hipotecaria	243	281
Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito	Hipotecaria	223	255
Banco de Sabadell, S.A.	Hipotecaria	199	229
Banco Popular Español, S.A.	Hipotecaria	0	3
		<u>722</u>	<u>864</u>

12. Provisiones

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015		31/12/2014	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Provisiones para otras responsabilidades	-	762	-	1.374
Otras provisiones	130	-	130	-
	<u>130</u>	<u>762</u>	<u>130</u>	<u>1.374</u>

El movimiento de las provisiones es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	Provisiones para otras responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero 2014	-	-	-
Dotaciones del ejercicio	1.374	130	1.504
Saldo al 31 de diciembre 2014	1.374	130	1.504
Reversiones	(612)	-	(612)
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>762</u>	<u>130</u>	<u>892</u>

Provisiones para otras responsabilidades recoge principalmente la provisión constituida para cubrir pasivos que pudieran derivarse por una serie de litigios abiertos a la fecha.

13. Subvenciones oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015	31/12/2014
Saldo al 1 de enero	461	248
Subvenciones concedidas en el ejercicio	1.924	290
Subvenciones reconocidas en ingreso	(167)	(77)
Saldo al 31 de diciembre	<u>2.218</u>	<u>461</u>

Las subvenciones concedidas al Grupo corresponden principalmente a subvenciones de capital, para la financiación de gastos de desarrollo.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015	31/12/2014
Acreedores comerciales	36.848	29.593
Administraciones Públicas - otros impuestos	1.627	1.351
Personal	1.155	986
Otras deudas	2.108	2.573
	41.738	34.503

La exposición del Grupo a los riesgos de tipo de cambio y de liquidez en relación a los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se detalla en la nota 15.

15. Gestión del riesgo financiero y valor razonable**General**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito,
- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado.

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Grupo para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Grupo.

Marco de administración del riesgo

Es responsabilidad del Consejo de Administración establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo del Grupo.

Las políticas de administración del riesgo del Grupo se establecen con el objeto de identificar y analizar los riesgos asumidos por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente, se revisan las políticas y los sistemas de administración del riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo a través de sus normas y procedimientos de administración, busca desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en minimizar la incertidumbre en los mercados financieros y los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados en algunas de sus sociedades dependientes para cubrir ciertos riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas a cobrar a clientes y en los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para los créditos y otras partidas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera, es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015	31/12/2014
Creditos a empresas del grupo y asociadas	1.422	351
Instrumentos de patrimonio	1.705	1.319
Depósitos y Garantías	1.341	1.079
Otros activos financieros	2.501	2.182
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.233	29.094
Efectivo y equivalentes de efectivo	30.498	8.802
	157.700	42.827

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Sin considerar el saldo pendiente de cobro que mantiene el Grupo con Jazztel por la venta del IRU sobre la red de fibra óptica adquirida a la propia Jazztel por importe de 83.490 miles de euros (véase nota 9) y sin considerar otros impactos menos significativos, el saldo de clientes corriente asciende a 29.757 miles de euros (26.062 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El Grupo dispone de políticas para limitar la cantidad de riesgo con los clientes y con cualquier institución financiera, y la exposición al riesgo en la recuperación de créditos se administra como parte de las actividades normales. El Grupo asegura que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Grupo cuenta con procedimientos formales para la detección del deterioro de créditos comerciales. Mediante estos procedimientos y el análisis individual por áreas de negocio, se identifican retrasos en los pagos y se establecen los métodos a seguir para estimar la pérdida por deterioro. Los principales componentes de este deterioro se relacionan con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado grado de estimación. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera por región geográfica es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
España	111.348	19.346
Europa	6.134	8.182
EEUU y Canada	1.215	1.259
Otros países	1.536	307
	<u>120.233</u>	<u>29.094</u>

Los créditos comerciales se valoran inicialmente por su valor nominal, y las correcciones de valor practicadas, que se consideren necesarios por el riesgo de insolvencia, es decir para aquellos créditos con cierta antigüedad o para aquellos con circunstancias que indiquen que son cuentas de dudoso cobro.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a la fecha del Estado de Situación Financiera es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Vigentes y no deteriorados	90.607	12.912
De 1-60 días	14.600	6.036
De 61-180 días	3.539	1.528
De 181-360 días	3.864	3.171
Más de 361 días	7.623	5.447
	<u>120.233</u>	<u>29.094</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por 30.498 miles de euros (8.802 miles de euros en 31 de diciembre de 2014), que representan su máxima exposición al riesgo por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basado en el mantenimiento de suficiente efectivo y de valores negociables, disponibilidad de financiación a través de una cantidad suficiente de facilidades de crédito y la capacidad para vender activos negociables. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad financiera a través de la disponibilidad de líneas de crédito con empresas relacionadas.

La posición de liquidez del Grupo para 2015 y 2014 se basa en lo siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo disponible ascienden a 30.498 miles de euros (8.802 miles de euros en 31 de diciembre de 2014).
- El efectivo neto generado por las actividades de explotación ha sido positivo por importe de 11.627 miles euros (2.044 miles euros negativo en 2014).

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

31/12/2015					
<i>En Miles de euros</i>	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menor a 1 año	1 a 5 años	Mayor a 5 años
Deudas con entidades de crédito	12.800	12.821	10.806	2.015	-
Otras deudas	6.766	6.901	1.269	5.632	-
Deudas por arrendamiento financiero	345	345	102	243	-
Otros pasivos financieros	163.649	166.407	111.521	46.960	7.926
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.738	41.738	41.738	-	-
	<u>225.298</u>	<u>228.212</u>	<u>165.436</u>	<u>54.850</u>	<u>7.926</u>

31/12/2014					
<i>En Miles de euros</i>	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menor a 1 año	1 a 5 años	Mayor a 5 años
Deudas con entidades de crédito	6.511	6.768	4.200	1.880	688
Otras deudas	7.653	7.805	758	3.698	3.349
Deudas por arrendamiento financiero	422	422	134	288	-
Otros pasivos financieros	8.972	16.298	4.067	8.947	3.284
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.594	34.594	34.594	-	-
	<u>58.152</u>	<u>65.887</u>	<u>43.753</u>	<u>14.813</u>	<u>7.321</u>

c) Riesgo de mercado

El riesgo de Mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercados es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo en la libra esterlina y el dólar de Hong-Kong se gestiona, principalmente, mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2015, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al libra esterlina, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos no se vería significativamente modificado.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de los préstamos con entidades de crédito y partes relacionadas. Estos préstamos están emitidos a tipos variables y exponen al Grupo al riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo futuros. La política actual del Grupo es mantener un nivel de apalancamiento bajo a tipos variables.

A la fecha del Estado de Situación Financiera un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos a un tipo de interés variable y fijo es como sigue:

	Valor en Libros	
	31/12/2015	31/12/2014
<i>En Miles de euros</i>		
Instrumentos a tipo de interés fijo		
Activos financieros	1.422	351
Pasivos financieros	(182.353)	(21.426)
	<u>(180.931)</u>	<u>(21.075)</u>
Instrumentos a tipo de interés variable		
Pasivos financieros	(1.207)	(2.132)
	<u>(1.207)</u>	<u>(2.132)</u>

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2015, una variación al alza en los tipos de interés de 100 puntos básicos, con el resto de variables manteniéndose constantes, habría disminuido el resultado después de impuestos en 26 miles de euros (47 miles de euros de diciembre de 2014), principalmente por el mayor coste de financiación de los préstamos a interés variable.

d) Administración de capital

La administración de capital del Grupo se centra en la salvaguardia de la capacidad del Grupo de continuar operando bajo el principio de empresa en funcionamiento, con el objetivo de proporcionar rendimientos a los accionistas y al mismo tiempo mantener una estructura de capital óptima para reducir el coste del capital.

Al igual que otros grupos del sector, el Grupo controla su estructura de capital sobre una base ratio de apalancamiento. Este ratio a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
<i>En Miles de euros</i>		
Pasivos financieros	19.911	14.586
Otros pasivos financieros	163.649	8.972
Menos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(30.498)	(8.802)
Deuda neta	153.062	14.756
Patrimonio	89.025	65.273
Índice deuda-patrimonio ajustado al 31 de diciembre	1,72	0,23

Durante el ejercicio no se han producido cambios en el enfoque del Grupo hacia la administración del capital.

e) Instrumentos financieros y valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable no se incluyen porque el Grupo estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros debidos, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

A continuación se presentan los valores contables y valores razonables de los instrumentos financieros clasificados por categorías, incluido los niveles de jerarquía del valor razonable. Si no se incluyen los valores razonables de los activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable es porque el Grupo estima que los mismos se aproximan a sus importes en libros debidos, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

2015	Valor contable					Valor razonable			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas al vencimiento	Débitos y partidas a pagar	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Euros									
Activos financieros valorados a valor razonable									
Instrumentos de patrimonio	418	-	-	-	418	401	17	-	418
Activos financieros no valorados a valor razonable									
Instrumentos de patrimonio	1.287	-	-	-	1.287	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	1.341	-	-	1.341	-	-	-	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	120.233	-	-	120.233	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	30.498	-	-	30.498	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	3.615	308	-	3.923	-	-	-	-
	1.287	155.687	308	-	157.282	-	-	-	-
Pasivos financieros no valorados a valor razonable									
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	-	-	13.145	13.145	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	161.852	161.852	-	-	-	-
Pagos aplazados	-	-	-	1.797	1.797	-	-	1.797	1.797
Otras deudas	-	-	-	6.766	6.766	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	36.848	36.848	-	-	-	-
	-	-	-	220.408	220.408	-	-	1.797	1.797
2014									
Euros									
Activos financieros valorados a valor razonable									
Instrumentos de patrimonio	418	-	-	-	418	401	17	-	418
Activos financieros no valorados a valor razonable									
Instrumentos de patrimonio	901	-	-	-	901	-	-	-	-
Depósitos y fianzas	-	1.079	-	-	1.079	-	-	-	-
Clientes y otras cuentas a cobrar	-	29.094	-	-	29.094	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	8.802	-	-	8.802	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	2.225	308	-	2.533	-	-	-	-
	901	41.200	308	-	42.409	-	-	-	-
Pasivos financieros no valorados a valor razonable									
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	-	-	6.933	6.933	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	8.972	8.972	-	-	-	-
Otras deudas	-	-	-	7.653	7.653	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	29.593	29.593	-	-	-	-
	-	-	-	53.151	53.151	-	-	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron traspaso de activos y pasivos entre los diferentes niveles.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

En Miles de euros	31/12/2015		31/12/2014	
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos Patrimonio	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos Patrimonio
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	36	-	447	-
Ganancia (Pérdidas) por enajenación de activos	-	(239)	-	(212)
Ganancias (Pérdidas) netas	36	(239)	447	(212)

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	(2.263)	(718)
	<u>(2.263)</u>	<u>(718)</u>

16. Arrendamientos operativos

El Grupo tiene arrendado a terceros los locales en los que realiza su actividad en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Oficinas	1.577	631
	<u>1.577</u>	<u>631</u>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Pagos mínimos por arrendamiento	1.103	631
	<u>1.103</u>	<u>631</u>

17. Otros pasivos no corrientes

El 31 de julio de 2015 la sociedad dependiente Masmovil Broadband, S.A.U. y Jazz Telecom, S.A.U. han firmado un contrato de cesión del derecho de uso del 40% de la red de fibra óptica por 69.000 miles de euros, en el que esta sociedad ha cedido a Jazz Telecom, S.A.U. el derecho irrevocable para utilizar los componentes de una red de fibra óptica durante un periodo de 35 años.

De acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato, el epígrafe otros pasivos no corrientes recoge el ingreso a distribuir en varios ejercicios en los próximos 35 años en base a la duración establecida en el contrato y dado que el Administrador único estima que no se va a ejercer la prórroga de dicho contrato.

El movimiento habido en la cuenta de otros pasivos no corrientes ha sido el siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	<u>2015</u>
Saldo inicial a 31/07/2015	69.000
Traspaso a resultados	(416)
Saldo final a 31/12/2015	<u>68.584</u>

18. Impuesto sobre las ganancias

a) Ingreso por impuesto sobre las ganancias

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(131)	
	(131)	-
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	640	809
	640	809
	<u>509</u>	<u>809</u>

b) Conciliación del impuesto sobre las ganancias

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas	(2.016)	(687)
Impuesto al 28% en 2015 (30% en 2014)	564	206
Gastos no deducibles	-	(178)
Efecto por cambios de tipo impositivo	-	11
Diferencias permanentes	(48)	-
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	263	-
Ajustes de ejercicios anteriores (*)	(525)	200
Reversión por impuestos diferidos de pasivo	-	539
Otros ajustes	255	31
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	<u>509</u>	<u>809</u>

(*) Ajustes de ejercicios anteriores reflejan las diferencias entre lo estimado en ejercicios anteriores y lo realmente devengado.

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015			31/12/2014		
	Activos	Pasivos	Netos	Activos	Pasivos	Netos
Activos intangibles	-	(2.100)	(2.100)	-	-	-
Inmovilizado material	-	(1.061)	(1.061)	117	(596)	(479)
Fondos de comercio	-	(1.717)	(1.717)	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	9.352	-	9.352	8.930	-	8.930
Derechos por deducciones	1.255	-	1.255	854	-	854
Otros	2.626	(7)	2.619	723	(50)	673
Activos y pasivos netos	13.233	(4.885)	8.348	10.624	(646)	9.978

d) Movimiento en saldos de impuesto diferido

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2015				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en ganancias/pérdidas	Combinaciones de negocio	Otros	Saldo al 31 de diciembre
Activos intangibles	-	-	(2.100)	-	(2.100)
Inmovilizado material	(479)	(525)	-	(57)	(1.061)
Fondo de comercio	-	-	-	(1.717)	(1.717)
Créditos por pérdidas a compensar	8.930	910	-	(488)	9.352
Derechos por deducciones	854	-	-	401	1.255
Otros	673	255	201	1.490	2.619
Activos y pasivos netos	9.978	640	(1.899)	(371)	8.348

<i>En Miles de euros</i>	31/12/2014				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en ganancias/pérdidas	Combinaciones de negocio	Otros	Saldo al 31 de diciembre
Inmovilizado material	-	539	(756)	(262)	(479)
Créditos por pérdidas a compensar	939	200	7.402	389	8.930
Derechos por deducciones	438	11	580	(175)	854
Otros	-	59	62	552	673
Activos y pasivos netos	1.377	809	7.288	504	9.978

Los activos por impuestos diferidos generados por pérdidas fiscales que estén pendientes de aplicar se reconocen siempre que sea probable que en un futuro se generen suficientes rentas gravables contra las que compensar el activo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo tiene pendientes de aplicación las siguientes deducciones con los siguientes plazos para su aplicación:

Miles de euros			
Año	2015	2014	Último año
2006	488	36	2021
2007	36	87	2022
2008	104	673	2023
2009	163	688	2024
2010	140	161	2025
2011	186	205	2026
2012	241	769	2027
2013	259	279	2028
2014	309	-	2029
2015	34	-	
	1.960	2.898	

El Grupo tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos afectos a la desgravación por inversión.

El Grupo dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes al 31 de diciembre, son los que siguen:

Miles de euros		
Año	2015	2014
1999	1.528	-
2000	1.160	-
2001	1.640	-
2002	1.172	-
2003	4.162	2.490
2004	1.337	1.065
2006	2.946	2.946
2007	1.124	1.124
2008	10.704	10.108
2009	7.299	6.716
2010	2.541	2.763
2011	2.972	1.878
2012	2.340	1.612
2013	658	-
2014	5.740	-
2015	9.725	-
	57.048	30.702

El 28 de noviembre de 2014 se publicó en el BOE la nueva Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades aplicable para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 de sociedades españolas. El cambio más relevante de este impuesto es la reducción del tipo general, el cual pasa del 30 % al 28 % para períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, y al 25 % para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

En 2015, parte del grupo se ha acogido al Régimen de Consolidación Fiscal siendo la cabecera del mismo, la sociedad dependiente Xtra Telecom, S.A. (véase nota 3 (q)).

Debido a los diferentes tratamientos permitidos por la legislación fiscal en determinadas operaciones, pasivos tributarios adicionales podrían derivarse en caso de inspección. En cualquier caso, los Administradores del Grupo Masmovil no consideran que dichas responsabilidades que pudieran surgir tendrían un efecto significativo en estos estados financieros consolidados.

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes localizadas en España, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2011.

En 2015 ha dado comienzo una actuación inspectora por parte de la Agencia Tributaria en relación a la parte del negocio wholesale de la sociedad dependiente, Xtra Telecom, S.A. con el objetivo de verificar el cumplimiento de los deberes y obligaciones tributarias en relación al impuesto sobre el valor añadido en el periodo que va de Abril 2011 a Diciembre 2014. A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados dicho proceso de verificación sigue en marcha, y no se conoce el alcance del mismo. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier implicación de las citadas actuaciones inspectoras, al circunscribirse a un periodo previo a la adquisición del negocio objeto de inspección estaría cubierta por las “reps & warranties” suscritas con el anterior propietario de la compañía objeto de la actuación.

19. Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

En Miles de euros	2015			2014		
	Nacional	Inglatera	Total	Nacional	Inglatera	Total
Empresas y Wholesales	98.692	1.628	100.320	58.594	642	59.236
Residencial	29.929	-	29.929	17.769	-	17.769
	128.621	1.628	130.249	76.363	642	77.005

La actividad del Grupo comprende principalmente, la prestación de servicios de telefonía fija y móvil, e internet. Dichas transacciones constituyen el único segmento de actividad del Grupo.

El Grupo distingue la siguiente tipología de clientes a efectos de gestión interna:

- Residencial: ofrece a los clientes agrupados en esta categoría servicios de telefonía fija, móvil e internet.
- Empresas: ofrece servicios de telecomunicación fija, móvil y datos así como otros servicios de valor añadido como data center, cloud, pbx virtual, email, videoconferencia.
- Wholesale: servicios de comunicación de venta de voz a otros operadores del sector, sin ofrecer acceso, ya que los clientes disponen de su propia Red.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y consumibles

El detalle de los gastos por consumo de mercaderías, materias primas y consumibles es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Consumo de mercaderías	9.838	8.752
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	35.833	21.198
Trabajos realizados por otras empresas	43.827	28.868
	<u>89.498</u>	<u>58.818</u>

c) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Sueldos y salarios	11.743	6.834
Contribución patronal de seguridad social	2.659	1.448
Otros costes sociales	294	130
	<u>14.696</u>	<u>8.412</u>

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación es como sigue:

<i>En Miles de euros</i>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Servicios profesionales independientes	7.638	3.037
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.497	1.516
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	1.946	922
Arrendamientos	1.577	631
Suministros y otros servicios	1.070	351
Servicios varios	466	831
Reparaciones y conservación	360	254
Transporte	268	92
Primas de seguros y comisiones	157	371
Otros	1.508	512
	<u>18.487</u>	<u>8.517</u>

e) Resultados por enajenaciones de participaciones consolidadas

Durante el ejercicio 2014, el Grupo ha reconocido una pérdida por importe de 212 miles de euros con motivo de la venta del 24,91 % de la participación en la sociedad Com&Media (véase nota 7).

20. Partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

		31/12/2015	
		Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
Activos			
Otros activos financieros	377	377	
Total activos corrientes	377	377	
Total activos	377	377	
Pasivos			
Deudas financieras	1.720	1.720	
Total pasivos corrientes	1.720	1.720	
Total pasivos	1.720	1.720	
		31/12/2014	
		Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas
		Total	
<i>En Miles de euros</i>			
Activos			
Deudas comerciales y otras	-	7	7
Otros activos financieros	-	351	351
Total activos corrientes	-	358	358
Total activos	-	358	358
Pasivos			
Acreeedores comerciales y otros	-	66	66
Otros pasivos financieros	806	377	1.183
Total pasivos corrientes	806	443	1.249
Total pasivos	806	443	1.249

b) Transacciones con partes vinculadas

	31/12/2015		
	Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
Gastos			
Gastos por retribuciones	890	-	890
Otros gastos de explotación	146	1.022	1.168
Total gastos	1.036	1.022	2.058
	31/12/2014		
	Administradores y Alta Dirección de la Sociedad dominante	Otras partes relacionadas	Total
<i>En Miles de euros</i>			
Ingresos			
Ingresos ordinarios	3	-	3
Otros ingresos de explotación	-	15	15
Total ingresos	3	15	18
Gastos			
Gastos por retribuciones	363	-	363
Otros gastos de explotación	67	1.498	1.565
Gastos financieros	-	35	35
Total gastos	430	1.533	1.963

c) Información relativa a Administradores y personal de la Alta Dirección del Grupo

Durante 2015 los Administradores de la Sociedad han percibido una remuneración de 49 miles de euros en el desempeño de dicho cargo (ningun importe en 2014). Las retribuciones devengadas por la Alta Dirección en 2015 alcanza a 841 miles de euros (363 miles de euros en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los Administradores y personal de Alta Dirección, ni tiene obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía.

21. Hechos posteriores

Con fecha de 12 de julio de 2016 se procede a la colocación de una emisión de bonos de proyecto de Masmovil Broadband, S.A.U. por un importe de 30 millones de euros. Los bonos tienen un nominal de 100 miles de euros, son senior simples no subordinados y garantizados, con vencimiento 27 de julio de 2024, cinco años de carencia de principal y amortización por tercios en los últimos tres años, y conllevan un cupón anual del 5.75%. Los bonos están dirigidos exclusivamente a inversores cualificados y clientes profesionales. La emisión de los bonos está destinada a la financiación del plan de expansión de Masmovil Broadband en banda ancha. Además, con fecha de 12 de julio de 2016 en el contexto de la colocación de una emisión de bonos de proyecto Masmovil Broadband, S.A.U. llega a un acuerdo con ZTE España, S.L.U. para la financiación de un total de más de 27 millones de euros en las mismas condiciones del bono, con el que comparte las garantías, excepto por el cupón que es del 5,0%.

Con fecha de 15 de julio de 2016 el Grupo alcanza un acuerdo con la compañía de capital privado Providence Equity Partners L.L.C. a través de su filial PLT VII Holdco S.à r.l. por la cual esta se compromete a invertir 165 millones de euros en el Grupo a través de un convertible de largo plazo. El convertible tiene 8 años de vida, un cupón del 6,35% anual (pagadero trimestralmente, del cual un 50% puede ser en efectivo y el restante 50% en especie, a voluntad del Grupo). El precio de conversión se ha establecido en 22 euros por acción, la conversión es voluntaria, y solo puede ejecutarse pasados tres años y medio desde su emisión.

El Grupo consigue el aseguramiento por un grupo de entidades financieras de primer nivel tanto nacionales como europeas de financiación senior a largo plazo por un importe de 385,6 millones de euros. Adicionalmente, a través de un fondo internacional de reconocido prestigio, el Grupo cierra, también a largo plazo, el tramo de financiación mezzanine por un importe de 95,5 millones de euros.

Con fecha 22 de julio y como parte de los acuerdos integrantes del paquete de remedios relacionados con la adquisición de activos por MASMOVIL en el contexto de la operación de compra de Jazztel Comunicaciones S.A.U. por parte de Orange España, S.A., (“Orange”) MASMOVIL ha llegado a un acuerdo con Orange para la co-inversión en redes de nueva generación, o Fiber to the Home (“FTTH”) para un total de 1 millón de unidades inmobiliarias (“UUI”). Este acuerdo va a permitir al Grupo Masmovil aumentar su huella de FTTH (incrementando el volumen de Unidades inmobiliarias con acceso a FTTH), por lo que la capacidad del Grupo para captar clientes de valor (clientes de banda ancha en FTTH) será mayor, mejorando sus expectativas de ingresos y margen en la P&L. Los costes asociados a este acuerdo, mayor volumen de activos, pasarán por la P&L via amortización.

Con fecha de 26 de julio de 2016 se produce una ampliación de capital por importe de 160 millones de euros mediante el mecanismo de colocación acelerada entre inversores institucionales e inversores cualificados de 8.184.144 acciones que serán de nueva emisión al precio de 19,55 euros por acción. Entre los inversores institucionales que han participado en la ampliación de capital se encuentra Providence Equity Partners LL.C, como principal inversor en dicha ampliación. El destino de los fondos de la ampliación será principalmente financiar parcialmente las adquisiciones de Pepephone y Yoigo.

En línea con dicha ampliación de capital y, de cara a satisfacer la sobredemanda de la misma, se ha procedido a la venta mediante una operación de bloque de 68.000 acciones de autocartera disponible a 19,55 euros por acción, el mismo precio que el de la mencionada ampliación de capital.

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se completa la adquisición del 100% de las acciones de Pepe World, S.L. y Pepe Mobile, S.L., y 94,99% de las acciones de Pepe Energy, S.L. (conjuntamente “Pepephone”).

Con fecha 5 de octubre de 2016 y, tras recibir la autorización de la CNMC, se ha completado la adquisición del 100% del capital de Xfera Móviles, S.A. (“Yoigo”).

Para las adquisiciones de Pepephone y Yoigo se ha logrado asegurar más de 800 millones de euros de financiación, de la cual el 60% se corresponde con financiación de deuda y el restante 40% a financiación de equity y equity-like, manteniendo el grupo una estructura financiera equilibrada, contando con el fondo de capital riesgo Providence Equity Partners como accionista de referencia, y la participación de ACS y FCC como tenedores de deuda convertible.

Con fecha 10 de octubre de 2016, se ha alcanzado un acuerdo con Orange Espagne, S.A. (“Orange”) que abarca el ámbito tanto de los servicios de roaming nacional (“NRA”) del nuevo grupo MASMOVIL, la compartición de torres como el acceso mayorista y la expansión de la cobertura de banda ancha de alta velocidad a través de fibra (“Fiber to the home” o “FTTH”), de esta manera complementará a partir del 1 de enero de 2017 su red propia de móvil, que está al 100% actualizada con 4G y cubre el 85% de la población española, con la red 2G/3G/4G de Orange en todas sus frecuencias.

22. Transición a NIIF-UE

Según lo explicado en la nota 2, estos son los primeros estados financieros consolidados presentados de conformidad con las NIIF-UE.

Las políticas contables establecidas en la nota 3 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y en la preparación del Estado de Situación Financiera Consolidado de apertura al 1 de enero de 2014 (la fecha de transición a NIIF-UE del Grupo).

Con el propósito de preparar el mencionado Estado de Situación Financiera Consolidado de apertura, el Grupo ha ajustado los estados financieros consolidados preparados previamente con arreglo al Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (sus políticas contables previas).

A continuación se explican los efectos que la transición de las políticas contables previas a NIIF-UE ha tenido sobre la situación financiera consolidada de MASMOVIL IBERCOM, S.A. y sociedades dependientes.

Subvenciones

Bajo Principios Contables Generalmente Aceptados en España las subvenciones se contabilizaban como ingresos reconocidos, netos de su efecto fiscal, en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su correspondiente cobro.

De acuerdo con NIIF-UE, las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas, lo que implica el reconocimiento de un pasivo desde que se han concedido las mismas y hasta que se cumplan los criterios de imputación a la cuenta de resultados consolidada.

El impacto que surge del cambio es el siguiente:

	01/01/2014		
	PGC	Ajustes	NIIF-UE
<i>En Miles de euros</i>			
Activo			
Inmovilizado intangible	4.048	-	4.048
Inmovilizado material	2.204	-	2.204
Otras inversiones	79	-	79
Activos por impuesto diferido	1.377	-	1.377
Total activos no corrientes	7.708	-	7.708
Existencias	694	-	694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.564	-	1.564
Otras inversiones	65	-	65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.751	-	4.751
Total activos corrientes	7.074	-	7.074
Total activo	14.782	-	14.782
PATRIMONIO NETO			
Capital	499	-	499
Prima de emisión	6.720	-	6.720
Ganancias acumuladas y otras reservas	477	-	477
Acciones propias	(70)	-	(70)
Subvenciones oficiales	188	(188)	-
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	7.814	(188)	7.626
Participaciones no dominantes	176	-	176
Total patrimonio	7.990	(188)	7.802
Pasivo			
Deudas con entidades de crédito	1.712	-	1.712
Otras deudas	1.002	-	1.002
Deudas por arrendamiento financiero	661	-	661
Otros pasivos financieros	87	-	87
Subvenciones oficiales	-	248	248
Pasivos por impuesto diferido	60	(60)	-
Total pasivos no corrientes	3.522	188	3.710
Deudas con entidades de crédito	1.302	-	1.302
Otras deudas	204	-	204
Deudas por arrendamiento financiero	35	-	35
Otros pasivos financieros	66	-	66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.663	-	1.663
Total pasivos corrientes	3.270	-	3.270
Total pasivo	6.792	188	6.980
Total patrimonio neto y pasivo	14.782	-	14.782

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros consolidados

En Miles de euros	31/12/2014		
	PGC	Ajustes	NIIF-UE
Activo			
Inmovilizado intangible	68.104	-	68.104
Inmovilizado material	3.906	-	3.906
Otras inversiones	2.219	-	2.219
Activos por impuesto diferido	10.624	-	10.624
Total activos no corrientes	84.853	-	84.853
Activos no corrientes mantenidos para la venta	400	-	400
Existencias	166	(38)	128
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.056	38	29.094
Activos por impuestos corrientes	293	-	293
Otras inversiones	2.712	-	2.712
Periodificaciones a corto plazo	267	-	267
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.802	-	8.802
Total activos corrientes	41.696	-	41.696
Total activo	126.549	-	126.549
PATRIMONIO NETO			
Capital	1.051	-	1.051
Prima de emisión	66.470	-	66.470
Ganancias acumuladas y otras reservas	(918)	-	(918)
Acciones propias	(1.326)	-	(1.326)
Diferencias de conversión	(4)	-	(4)
Subvenciones oficiales	362	(362)	-
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	65.635	(362)	65.273
Participaciones no dominantes	-	-	-
Total patrimonio	65.635	(362)	65.273
Pasivo			
Deudas con entidades de crédito	2.471	-	2.471
Otras deudas	6.910	-	6.910
Deudas por arrendamiento financiero	288	-	288
Otros pasivos financieros	5.648	-	5.648
Acreedores comerciales	91	-	91
Provisiones	130	-	130
Subvenciones oficiales	-	461	461
Pasivos por impuesto diferido	745	(99)	646
Total pasivos no corrientes	16.283	362	16.645
Deudas con entidades de crédito	4.040	-	4.040
Otras deudas	743	-	743
Deudas por arrendamiento financiero	134	-	134
Otros pasivos financieros	3.324	-	3.324
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.503	-	34.503
Pasivo por impuestos corrientes	513	-	513
Provisiones	1.374	-	1.374
Total pasivos corrientes	44.631	-	44.631
Total pasivo	60.914	362	61.276
Total patrimonio neto y pasivo	126.549	-	126.549

MASMOVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas de los Estados Financieros consolidados

	31/12/2015		
	PGC	Ajustes	NIF-UE
<i>En Miles de euros</i>			
Activo			
Inmovilizado intangible	121.984	-	121.984
Inmovilizado material	96.082	-	96.082
Otras inversiones	2.942	-	2.942
Activos por impuesto diferido	13.233	-	13.233
Total activos no corrientes	234.241	-	234.241
Activos no corrientes mantenidos para la venta	401	-	401
Existencias	199	(57)	142
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.176	57	120.233
Activos por impuestos corrientes	611	-	611
Otras inversiones	4.027	-	4.027
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30.498	-	30.498
Total activos corrientes	156.661	-	156.661
Total activo	390.902	-	390.902
PATRIMONIO NETO			
Capital	1.177	-	1.177
Prima de emisión	87.470	-	87.470
Diferencias de conversión	(10)	-	(10)
Ganancias acumuladas y otras reservas	(1.881)	-	(1.881)
Acciones propias	(1.241)	-	(1.241)
Otros cambios de patrimonio neto	3.510	-	3.510
Subvenciones oficiales	1.693	(1.693)	-
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	90.718	(1.693)	89.025
Total patrimonio	90.718	(1.693)	89.025
Pasivo			
Deudas con entidades de crédito	2.003	-	2.003
Otras deudas	5.522	-	5.522
Deudas por arrendamiento financiero	243	-	243
Otros pasivos financieros	52.128	-	52.128
Provisiones	130	-	130
Subvenciones oficiales	-	2.218	2.218
Pasivos por impuesto diferido	5.410	(525)	4.885
Otros pasivos no corrientes	68.584	-	68.584
Total pasivos no corrientes	134.020	1.693	135.713
Deudas con entidades de crédito	10.797	-	10.797
Otras deudas	1.244	-	1.244
Deudas por arrendamiento financiero	102	-	102
Otros pasivos financieros	111.521	-	111.521
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.738	-	41.738
Provisiones	762	-	762
Total pasivos corrientes	166.164	-	166.164
Total pasivo	300.184	1.693	301.877
Total patrimonio neto y pasivo	390.902	-	390.902

ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U.	Avda de las Dos Castillas, 33 Edificio Atica, I. 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	C/ Anabel Segura, 11, Edificio Albatros A, 2ª, 28108, Alcobendas, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Broadband, S.A.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Atica, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A.	100,00%	100,00%	Global
Embou Nuevas Tecnologías, S.L.U.	Zaragoza, calle Bari 33, Edificio I, 2 planta	Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de empresas en el ámbito de telecomunicaciones y nuevas tecnologías	n/a	Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Investments, S.L.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Atica, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones	KPMG	Masmovil Broadband, S.A	100,00%	100,00%	Global
Masmovil Infraestructures, S.L.U.	Vía de las Dos Castillas, Km. 33, Complejo Atica, Edificio I, Pozuelo de Alarcón, Madrid.	Prestación de servicios de telecomunicaciones y el establecimiento y operación de redes de telecomunicaciones	KPMG	Masmovil Broadband, S.A	100,00%	100,00%	Global
Quantum Ltd (UK)	Fourth Floor, 30-31 Furnival Street, London, EC4A 1JQ	Prestación de servicios telefónicos sin red propia, servicios de operador móvil virtual, reventa del servicio telefónico fijo, servicios de transmisión de datos disponibles al público, servicios vocales	KPMG	Masmovil Broadband, S.A	100,00%	100,00%	Global
Quantum Ltd (HK)	Rm. 2107, Lippo Centre Tower 2, 89 Queensway, Admiralty, Hong Kong	Prestación de servicios de telecomunicaciones.	n/a	Xtra Telecom, S.A.U. Mas Movil Telecom 3.0, S.A.U.	100,00%	100,00%	Global
			n/a	S.A.U.	100,00%	100,00%	Global

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015

ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U.	Avda de las Dos Castillas, 33 Edificio Atica, 1, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A	100,00%	100,00%	Global
Más Movil Telecom 3.0, S.A.U.	C/ Anabel Segura, 11, Edificio Albatros A, 2ª, 28108, Alcobendas, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A	100,00%	100,00%	Global
Quantum Telecom, S.A.U.	Ronda Poniente 3, 28760 Tres Cantos, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A	100,00%	100,00%	Global
Digital Valley, S.L.	C/ Buenavista, num.9, planta 1, puerta D, 28220 Majadahonda, Madrid	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones	KPMG	MasMovil Ibercom, S.A	100,00%	100,00%	Global

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015

ANEXO I. – Detalle de las sociedades dependientes a 1 de enero de 2014

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto	Supuesto en el que se basa la consolidación
Xtra Telecom, S.A.U. (antigua Ibercom Telecom, S.A.U.) Com&Media Proyectos y Servicios, S	Avda de las Dos Castillas, 33 Edificio Atica, 1, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Zurrutola, Local 2, 20018, San Sebastian Guipuzcoa	Desarrollo de actividades y prestación de servicios en el área telecomunicaciones Servicio técnicos integrales de soluciones en el área de las comunicaciones	KPMG KPMG	MasMovil Ibercom, S.A MasMovil Ibercom, S.A	100,00% 78,41%	100,00% 78,41%	Global Global

MÁSMÓVIL IBERCOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Notas de los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015

Los Administradores de la Sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. con fecha 27 de octubre de 2016 hemos preparado los Estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas en la Unión Europea a 31 de diciembre de 2015 y 2014, que comprenden los estados de situación financiera consolidados, las cuentas de resultados consolidadas, los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y notas explicativas que contienen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los Estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes: 

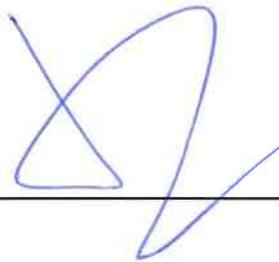
Eduardo Díez Hochleitner Rodríguez
Presidente



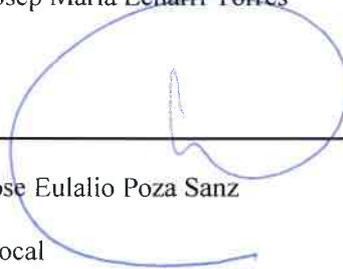
Inveready Seed Capital, SCR, de Régimen Común, S.A. representada por

Josep María Echarri Torres

Meinrad Spenger
Consejero Delegado



Jose Eulalio Poza Sanz
Vocal



Felipe Fernández Atela
Vocal



Ángel García Altozano
Vocal



Antonio García Ortiz
Vocal

Alberto Castañeda González
Secretario